

NÚMERO 204

GUILLERMO CEJUDO, GILBERTO SÁNCHEZ Y DIONISIO ZABALETÁ

El (casi inexistente) debate conceptual
sobre la calidad del gobierno

ABRIL 2008



www.cide.edu

• Las colecciones de **Documentos de Trabajo** del CIDE representan un medio para difundir los avances de la labor de investigación, y para permitir que los autores reciban comentarios antes de su publicación definitiva. Se agradecerá que los comentarios se hagan llegar directamente al (los) autor(es).

• D.R. © 2008. Centro de Investigación y Docencia Económicas, carretera México-Toluca 3655 (km. 16.5), Lomas de Santa Fe, 01210, México, D.F.
Fax: 5727•9800 ext. 6314
Correo electrónico: publicaciones@cide.edu
www.cide.edu

• Producción a cargo del (los) autor(es), por lo que tanto el contenido así como el estilo y la redacción son su responsabilidad.

Resumen

En años recientes, y desde distintas disciplinas sociales, el tema de la calidad del gobierno ha ganado relevancia en el debate internacional. Académicos y organizaciones internacionales han desarrollado gran variedad de metodologías que tratan de explicar las causas de la calidad o los efectos que tiene sobre el desarrollo social, económico y político de los países. A pesar de esta "industria emergente" de metodologías e indicadores, el debate sobre la definición de calidad del gobierno no ha sido del todo atendido. Esto ha provocado una serie de debilidades e inconsistencias conceptuales. Este texto presenta una breve discusión sobre los principales enfoques que se han desarrollado, la forma en la que se concibe la calidad del gobierno, así como sus principales limitaciones. Finalmente, se proponen algunos caminos o criterios mínimos que podrían ser de utilidad para elaborar una definición más útil y conceptualmente sólida de la calidad del gobierno.

Abstract

In recent years, and from different social disciplines, the issue of the quality of the government has gained relevance in the international debate. Scholars and international organizations have developed a variety of methodologies trying to explain the causes and the effects of the quality of government on social, economic, and political development. Despite this "emergent industry" of methodologies and indicators, the conceptual discussion on the definition of quality of government itself has been avoided. This has led to a set of conceptual inconsistencies and weaknesses. In this paper we present a brief discussion of the main perspectives developed on this topic, discuss the way in which this notion has been defined, and point to their main shortcomings. Finally, we offer some criteria to develop a more useful and conceptually defensible definition of quality of government.

Introducción

En los últimos años ha habido un interés cada vez mayor en la calidad del gobierno como tema de estudio. Desde distintas disciplinas —economía, ciencia política, administración pública y sociología— se han generado numerosos debates sobre las causas y las consecuencias de la calidad del gobierno. Se trata, en efecto, de un concepto que recientemente ha ocupado la agenda de investigación de muchos académicos y la agenda de trabajo de más de una organización internacional, que promueven políticas específicas para mejorarla. Estos debates han estado acompañados de una creciente lista de bases de datos que buscan capturar este concepto en indicadores comparables geográfica y temporalmente. Esto no quiere decir, sin embargo, que haya un consenso en torno al concepto. Por el contrario, hay diversas maneras de entender la calidad del gobierno, no siempre compatibles.

Este documento revisa el estado actual del debate conceptual sobre la calidad del gobierno y hace una revisión crítica de sus supuestos e implicaciones teóricas. El argumento es que, a pesar de este *boom* de publicaciones académicas, indicadores, conferencias y actividades de organismos internacionales, existen deficiencias graves en la forma en que el concepto ha sido definido que llevan no sólo a imprecisiones teóricas sino a argumentos tautológicos e, incluso, conclusiones erróneas. En términos simples, puede decirse que el debate internacional al respecto ha saltado directamente a sofisticados análisis econométricos —dada la disponibilidad de datos “duros”— sin haber pasado antes por una discusión sólida sobre los supuestos conceptuales detrás de la noción de calidad de gobierno.

Como se muestra más adelante, hay diversas maneras de entender la calidad del gobierno. La más simple es la que compara el buen gobierno con resultados positivos. Desde esta visión, un buen gobierno se puede encontrar en países con bajas tasas de mortalidad infantil, altos niveles educativos, y poca desigualdad socioeconómica (por ejemplo, véase Gerring y Thacker, 2005), o en aquellos países con alto desarrollo económico (La Porta *et al.*, 1999), o cualquier otra medida de “calidad de vida” (Huther y Shah, 2005). Una segunda perspectiva (promovida por el Banco Mundial) tiene una visión más amplia, al asociar el concepto de *good governance* con “las tradiciones y las instituciones mediante las cuales la autoridad en un país es ejercida para el bien común”, lo cual incluye el modo en que se eligen las autoridades, la capacidad del gobierno para implementar políticas y la legitimidad que los ciudadanos otorgan a las instituciones (Kaufmann *et al.*, 2004). Así, en vez de enfocarse a los resultados de la actividad gubernamental, esta perspectiva equipara la calidad del gobierno con la manera en la que se genera y se ejerce la autoridad, centrándose en seis dimensiones: voz y rendición de cuentas, estabilidad política, eficacia del gobierno, calidad de la regulación,

imperio de la ley y control de la corrupción. Finalmente, desde una perspectiva normativa, la calidad del gobierno puede ser definida en términos de estándares deseables en el ejercicio del gobierno, tales como la imparcialidad (Rothstein y Teorell, 2006) o la eficacia (Levi, 2006).

Pero la calidad del gobierno no puede ser, al mismo tiempo, los resultados de la acción del gobierno, las instituciones y tradiciones que regulan su comportamiento y los estándares de su actuación. Al explicarlo todo, como ya ha dicho Sartori, cualquier concepto pierde utilidad analítica. En todo caso, esta variedad de definiciones nos sirve como punto de partida para argumentar que el principal problema del debate internacional sobre calidad de gobierno es que no se ha entrado a un debate sobre el concepto *per se*; cada autor (con contadas excepciones) entra directamente a proponer *su* definición sin considerar y contrastar las alternativas y, por lo tanto, sin tener que defender en sus términos sus propios supuestos y limitaciones. Además de diagnosticar esta falta de debate conceptual, con base en las limitaciones identificadas, en la última sección se proponen algunos criterios mínimos que una definición adecuada de calidad del gobierno debería considerar, pues de lo contrario estaríamos utilizando *proxis* que no necesariamente corresponden con aquello que se supone queremos entender.

Jumping to conclusions

La ausencia de este debate conceptual, sin embargo, no ha evitado la generación de múltiples argumentos causales sobre los determinantes y las consecuencias de la calidad del gobierno (en sus distintas acepciones). El apéndice que acompaña a esta nota de investigación presenta una tabla con una selección de artículos académicos sobre la calidad del gobierno —y nociones asociadas como corrupción, buena gobernanza y calidad institucional— que tratan de explicar cuáles son los determinantes de la calidad del gobierno y cuáles sus consecuencias en distintos ámbitos. La revisión de cualquiera de ellos muestra cómo el debate conceptual es mínimo. No se discuten distintas acepciones ni se explican las razones —más allá de la disponibilidad de indicadores— que justifiquen la elección de determinada definición.

El interés inicial de los análisis cuantitativos sobre calidad del gobierno se centraba exclusivamente en el tema de la corrupción (para una reseña de los estudios existentes, véase Lambsdorff (2005). En un estudio de 1998, Mauro realizó un análisis cuantitativo (inspirado en los estudios de Barro [1991] sobre los determinantes del desarrollo económico) para identificar posibles vínculos causales entre la corrupción y el desempeño económico. Para ello, el autor utilizó un indicador sobre corrupción desarrollado por *Business International* con base en encuestas a expertos. El principal hallazgo empírico de dicho análisis fue que altos niveles de corrupción conducen a menores tasas de

inversión y, en consecuencia, tienen un efecto negativo en el desarrollo económico. En esta misma línea de investigación, otros académicos han realizado diversos análisis estadísticos para demostrar una relación empírica entre la corrupción y otras variables económicas, como la política económica de cada gobierno (Bai y Wei, 2000) y la inversión extranjera directa (Wei, 2000).

El interés inicial en la corrupción pronto fue sustituido por una visión menos limitada de la calidad del gobierno. Para contar con indicadores comparables geográfica y temporalmente, Knack y Keefer (1995) crearon un índice de lo que ellos llaman "calidad institucional", basado en las percepciones sobre riesgo de inversión recogidas en la *International Country Risk Guide (ICRG)* de la consultoría *Political Risk Service*. De manera similar, como parte del trabajo del Banco Mundial sobre gobernanza, Kaufmann, Kraay y Zoido-Lobaton (2004) han creado un índice compuesto que incorpora hasta 37 fuentes de datos, y que abarca seis "dimensiones": voz y rendición de cuentas, estabilidad política y no violencia, eficacia del gobierno, calidad de la regulación, estado de derecho y control de la corrupción. Finalmente, Knack y sus colaboradores (2003) han creado los llamados "indicadores de segunda generación", los cuales distinguen entre indicadores de capacidad e indicadores de rendición de cuentas, y que utilizan medidas más precisas, tales como la volatilidad en el presupuesto anual o el tiempo requerido para abrir un negocio (estos tres índices y los supuestos conceptuales que los sostienen se analizan más adelante).

Con base en estos indicadores más sofisticados, varios analistas han ampliado los alcances de las explicaciones sobre los efectos de calidad del gobierno en los niveles de desarrollo humano (Campos, 1999), desigualdad de ingresos (Chong y Calderón, 2000b), productividad (Olson, Sarna y Swamy, 2000), desarrollo económico (Aron, 2000; Chong y Calderón, 2000a), inversión (Ayal y Karras, 1996), o en variables políticas tales como legitimidad del régimen (Anderson y Tverdova, 2003), e incluso conceptos más abstractos como satisfacción con la calidad de vida (Helliwell y Huang, 2005) (para una descripción muy completa de esta literatura, véase Keefer, 2004).

A pesar de estos avances en el conocimiento sobre las *consecuencias* de variaciones en la calidad del gobierno, era claro que esto no era suficiente. Tanto desde una perspectiva académica como desde la práctica, se volvió necesario identificar las *causas* de las diferencias entre países en términos de la calidad del gobierno. Así, algunos análisis de los determinantes de la calidad del gobierno estudian variables históricas o estructurales, y llegan a conclusiones como la siguiente: "países pobres, cerca del Ecuador, con heterogeneidad etnolingüística, con sistemas legales de origen francés o socialistas, o que tienen un porcentaje elevado de población católica o musulmana tienen gobiernos con desempeño inferior" (La Porta *et al.*, 1999; véase también Xin y Rudel, 2004, que identifican a pobreza y a poblaciones

grandes como “causas contextuales de la corrupción”, y al-Marhubi, 2004, que confirma la mayor parte de estas conclusiones usando indicadores distintos).

Un segundo tipo de explicaciones se basa en factores económicos. Por ejemplo, algunos autores argumentan que la apertura comercial disminuye la corrupción, pues el “comercio puede disciplinar el funcionamiento de la burocracia gubernamental” (Chan, 2002), aunque otros disputan esta conclusión y señalan que, en realidad, los resultados dependen de los indicadores utilizados, por lo que no pueden alcanzarse conclusiones definitivas (Torrez, 2002). Otro argumento que forma parte de este segundo conjunto de explicaciones económicas de la calidad del gobierno es el desarrollado por Sandholtz y Koetzle (2000), quienes encuentran una relación directa entre bajos niveles de ingreso, poca integración a la economía mundial y altos niveles de corrupción. Hay también académicos que sugieren otros determinantes de la calidad del gobierno, tales como la inflación (Braun y Di Tella, 2004), rentas provenientes de los recursos naturales (Ades y Di Tella, 1999), el tamaño del gobierno (Goel y Nelson, 1998) y políticas comerciales y de inversión (Gerring y Thacker, 2005).

En tercer lugar, hay explicaciones basadas en la idea de que las estructuras constitucionales tienen un efecto importante en la calidad del gobierno (aunque, de nuevo, la mayor parte de los análisis disponibles se centran exclusivamente en la corrupción). Treisman (2002) ha sugerido que los sistemas federales tienden a niveles más altos de corrupción. A su vez, Kunikova y Rose-Ackerman (2005) han demostrado que los países con sistemas electorales de representación proporcional y sistemas de gobierno presidenciales son más susceptibles a la corrupción. Estos análisis confirman los argumentos de Gerring y Thacker (2004) según los cuales el centralismo y el parlamentarismo están inversamente correlacionados con la corrupción política. En este sentido, vale la pena mencionar que, tal como explican Lederman, Loayza y Soares (2005), muchas de las conclusiones de la literatura empírica centrada en explicaciones históricas y económicas no se sostienen una vez que se incorporan variables políticas al análisis (véase también Straub, 2000). Una porción de esta literatura se ha centrado en la relación entre democracia y calidad del gobierno (una relación que se suponía directa y lineal y que, de acuerdo a varios estudios, no lo es tanto).

Estas “conclusiones apresuradas” muestran la importancia de tener un debate serio sobre el significado de la calidad del gobierno, dado que se trata de un factor que, al parecer, está en el centro de múltiples relaciones entre factores sociales, económicos y políticos. No obstante, como se muestra en la siguiente sección, existen problemas serios en las definiciones usuales (y, por tanto, en los indicadores utilizados).

Tres visiones sobre calidad del gobierno: prescripción, efectos esperados y estándares

En este apartado se presenta brevemente el desarrollo de tres enfoques representativos del debate sobre la calidad de gobierno por medio de los cuales se muestra la forma poco sólida en la que se ha construido el concepto en la discusión internacional, así como para señalar algunas de sus debilidades. En particular, nos referiremos a tres perspectivas: en primer lugar, la vertiente prescriptiva y de una definición amplia de calidad de gobierno, en la que se describirán los trabajos de Kaufmann y sus colaboradores en el Banco Mundial (2003, 2006), así como las investigaciones de Knack y Keefer (1997); en segundo lugar, el análisis de la calidad del gobierno asociada a ciertos efectos esperados o deseables [en la que se incluyen la investigación de Rafael La Porta y sus coautores (1999) sobre la relación entre calidad de gobierno y crecimiento económico y de Knack y Keefer (1997)], y de Knack y sus colaboradores (2002, 2003) en relación a los indicadores de segunda generación; finalmente, se analizará la postura normativa de la calidad como estándares institucionales mínimos, donde se desarrolla el concepto de calidad gubernamental como imparcialidad de Bo Rothstein y Jan Teorell (2006).

Además de describir brevemente las características de estos enfoques, se presentarán algunas críticas puntuales sobre las deficiencias en la definición del concepto de calidad de gobierno que cada uno de ellos proponen. A partir de esta revisión, se hacen tres críticas generales a estas perspectivas, que explican las dificultades para construir un concepto robusto. En primer lugar, la selección de indicadores —y por tanto los supuestos conceptuales— de muchas de estas definiciones hacen imposible llevar a cabo con ellas análisis causales sólidos, pues incluyen en la misma definición atributos de instituciones políticas, componentes administrativos y resultados de la gestión gubernamental, con lo cual la calidad del gobierno así entendida abarca causas, características y consecuencias del ejercicio de la autoridad. Esta definición excesivamente amplia se confunde con otros conceptos (como calidad de la democracia) y, más grave aún, impide separar los atributos del gobierno de los factores que lo causan y sus consecuencias, por lo que no es posible establecer relaciones causales comprobables, más allá de intuiciones y conjeturas generales.

Un segundo problema recurrente es que buena parte de los enfoques representativos no hacen una diferenciación (ya sea conceptual y metodológica) entre atributos relacionados con el *acceso* al poder (elecciones limpias y competitivas, sistema de partidos, etcétera) con elementos de *ejercicio* de la autoridad gubernamental (marco institucional de actuación de los gobernantes, prácticas administrativas, por citar un par de ejemplos). La experiencia internacional muestra que mecanismos de acceso al poder

efectivos (competencia electoral, institucionalización partidista, etcétera) no necesariamente están aparejados con mecanismos de ejercicio del poder eficaces (procesos administrativos). Poner ambas dimensiones en una misma definición impide establecer categorías analíticas separadas de acceso y ejercicio de la autoridad, y hace que el concepto de calidad pierda fortaleza epistemológica.

Por último, un tercer problema identificado es que una definición de calidad de gobierno centrada exclusivamente en *atributos o estándares* de ejercicio de la autoridad estaría incompleta si no se hace una distinción entre factores estrictamente institucionales (y que remiten a funciones de orden político) y actividades burocráticas relacionadas con la gestión habitual de la administración pública. Esta diferenciación es importante, ya que permite reconocer los procesos y mecánicas internas del gobierno por medio de las cuales se estructura un gobierno de calidad. Una definición carente de estas dos dimensiones es poco útil para entender los dinámicas gubernamentales que efectivamente explican la calidad.

a. La perspectiva generalista y prescriptiva de la calidad del gobierno

Desde mediados de los años noventa, el Banco Mundial (en particular el Grupo de Gobernabilidad, Regulación y Finanzas [GGRF]) ha dirigido una serie de investigaciones empíricas relacionadas con el tema de la *buena gobernanza*, que vinculan automáticamente con la calidad del gobierno. Este grupo parte de una noción muy general de *gobernanza*, entendida como “las tradiciones e instituciones por medio de las cuales la autoridad es ejercida en un país determinado” (Kaufmann, *et al.*, 2003, 2), así como de una definición de *buena gobernanza* amplia en la que se incluyen aspectos como la apertura del espacio de políticas públicas, una burocracia guiada por un *ethos* profesional que rinde cuentas oportunamente, una sociedad civil participativa y, finalmente, la existencia de un estado de derecho lo suficientemente sólido que cobije a todos los elementos antes mencionados (Thomas, 2006). Estas categorías prescriptivas estarían orientadas a ciertos resultados deseables como la reducción de la pobreza, la consolidación democrática y el desarrollo económico, entre otros.

Con base en esta posición conceptual, el GGRF ha desarrollado una serie de instrumentos de medición que tienen como propósito realizar un diagnóstico acerca de la situación de la *gobernanza* en cada uno de los países miembros del Banco Mundial y proponer recomendaciones sobre reformas clave que podrían apoyar el desarrollo económico, social y político. Así, al momento de hacer operativas las consideraciones normativas antes señaladas, el GGRF ha desarrollado tres campos esenciales de *gobernanza* (selección, monitoreo y reemplazo de los gobiernos; capacidad gubernamental para formular e implementar políticas públicas y respeto por las instituciones

económicas y sociales), las cuales, a su vez, se subdividen en seis grandes grupos de instrumentos de medición, a saber: voz y rendición de cuentas, estabilidad política y ausencia de violencia, efectividad del gobierno, calidad regulatoria, estado de derecho y control de la corrupción. En la siguiente tabla se presentan las características de cada uno de estos rubros.

TABLA 1. DIMENSIONES DE GOBERNANZA UTILIZADAS POR EL BANCO MUNDIAL

| DIMENSIÓN | CARACTERÍSTICAS (ELEMENTOS DE MEDICIÓN) |
|---|--|
| VOZ-RENDICIÓN DE CUENTAS | PARTICIPACIÓN DE LOS CIUDADANOS EN LA ELECCIÓN DE LOS GOBERNANTES. INDEPENDENCIA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN. LIBERTAD DE ASOCIACIÓN. |
| ESTABILIDAD POLÍTICA – AUSENCIA DE VIOLENCIA+ | PERCEPCIONES SOBRE LA PROBABILIDAD DE QUE UN GOBIERNO PUEDA SER DEPUERTO POR MEDIOS VIOLENTOS O INCONSTITUCIONALES. AQUÍ SE INCLUYEN ELEMENTOS DE VIOLENCIA DOMÉSTICA Y TERRORISMO. |
| EFFECTIVIDAD GUBERNAMENTAL | CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS. CALIDAD DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SU INDEPENDENCIA DE PRESIONES POLÍTICAS. CALIDAD EN LA FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS, ASÍ COMO EL COMPROMISO GUBERNAMENTAL EN LAS MISMAS. |
| CALIDAD REGULATORIA | HABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA IMPLEMENTAR POLÍTICAS Y REGULACIONES QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA Y EL SECTOR PRIVADO. |
| ESTADO DE DERECHO | CONFIANZA DE LOS AGENTES SOBRE LA EXISTENCIA DEL ESTADO DE DERECHO, PARTICULARMENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS, LA POLICÍA Y LAS CORTES. |
| CONTROL DE LA CORRUPCIÓN | CAPTURA ESTATAL POR INTERESES PRIVADOS O EMPRESARIALES. MIDE LA MAGNITUD Y PERCEPCIÓN DE LA GRAN CORRUPCIÓN, ASÍ COMO DE AQUÉLLA DE VENTANILLA. |

Fuente: Kaufmann, *et al.*, 2007a.

Con el fin de medir el desempeño en cada una de las categorías antes señaladas, el GGRF ha recuperado indicadores para un periodo de poco más de una década (1996-2007) en 212 países para establecer trayectorias de desempeño y hacer comparaciones entre países y regiones en distintos periodos de tiempo.¹ Si bien algunos autores han criticado la validez de estos datos, así como su posibilidad de comparación intertemporal y entre países debido a la variación en las fuentes de información (Arndt y Oman, 2006; Knack, 2006; Kurtz y Shrank, 2006 y Thomas, 2006), lo cual es reconocido

¹ El Banco Mundial no elabora directamente los indicadores de calidad gubernamental con fuentes propias sino que recurre a una gran cantidad de fuentes internacionales de las cuales obtiene la información necesaria para construir los estadísticos. Así, por ejemplo, para la construcción de indicadores de 2003 se utilizaron fuentes tan diversas como Afrobarómetro, *Freedom House*, El Foro Económico Mundial, entre otros. En total se contabilizan veinticinco fuentes de información.

incluso por los diseñadores de la metodología, se considera que los resultados son de gran utilidad para la toma de decisiones y para la formulación de reformas institucionales (Kaufmann, *et al.*, 2007b).

Por otra parte, si bien los indicadores elaborados permiten hacer comparaciones entre países —principalmente a nivel regional debido a que comparte fuentes de información muy parecidas— el enfoque propuesto por el Banco Mundial cuenta con algunas limitaciones importantes al momento de definir una esfera propia para la noción de calidad del gobierno. En primer lugar, al partir de definiciones tan amplias de *gobernanza* y de *buena gobernanza* da la impresión de que se podría incluir cualquier elemento institucional o de gestión como parte del concepto ya que éstos definirían las tradiciones e instituciones por medio de las cuales se ejerce el poder en cada país. Esta misma amplitud provoca que, en segundo lugar, no se haga una diferenciación precisa entre los mecanismos de *acceso* y *ejercicio* de la autoridad por lo que resulta difícil identificar la composición precisa del concepto de calidad gobierno, así como las relaciones que se construyen entre las instituciones políticas y las prácticas gubernamentales rutinarias.

En una vena muy similar a la del GGRF, sobre todo en términos de la amplitud de la definición de calidad de gobierno propuesta, Keefer y Knack (1997) desarrollan un modelo que busca explicar la incapacidad de los países subdesarrollados para alcanzar altos niveles de desarrollo económico en comparación a los Estados ricos. Estos autores retan la hipótesis de la economía neoclásica en la que se insiste que los países con bajos niveles de desarrollo tienen una ventaja competitiva en comparación a los demás para alcanzar cifras altas de crecimiento económico debido a los avances tecnológicos y a la disminución de la rentabilidad de los capitales en los países desarrollados.

De acuerdo con Keefer y Knack (1997) si bien los argumentos de las teorías económicas son oportunos, éstos no tienden a ser del todo efectivos y predictivos debido a que no observan los efectos diferenciados en el crecimiento económico que tienen las instituciones y que, en el largo plazo, determinan los efectos reales en la economía. Al partir de esta postura, estos autores entienden la calidad del gobierno (o calidad institucional) como un conjunto de arreglos políticos y económicos que aseguran la protección de los derechos de propiedad (entre los que destacan la existencia de estado de derecho, de restricciones verticales y horizontales al ejecutivo, medidas de control de la corrupción, así como el establecimiento de una burocracia de calidad) que favorecen un mayor crecimiento económico sostenido. Si bien su definición no es tan extensa como la del Banco Mundial, las categorías de análisis empleadas siguen siendo muy amplias, tal y como se muestra en la siguiente tabla:

**TABLA 2. ELEMENTOS DEL CONCEPTO DE CALIDAD INSTITUCIONAL
SEGÚN KEEFER Y KNACK (1997)**

| ELEMENTO | DEFINICIÓN |
|----------------------------|---|
| ESTADO DE DERECHO | EXISTENCIA DE ELEMENTOS POLÍTICOS INSTITUCIONALES BÁSICOS QUE GARANTICEN PROCESOS ELECTORALES LIMPIOS Y QUE RESTRINJAN LOS MÁRGENES DE ACCIÓN DE LOS EJECUTIVOS. |
| RESTRICCIONES AL EJECUTIVO | TIPOS Y EFECTIVIDAD DE LOS MECANISMOS POLÍTICO-INSTITUCIONALES QUE RESTRINGEN EL PODER DE DECISIÓN DE LOS EJECUTIVOS Y FAVORECEN UN SISTEMA DE PESOS Y CONTRAPESOS. |
| CALIDAD BUROCRÁTICA | MEDICIÓN DE LOS MECANISMOS DE CONTROL BUROCRÁTICO, ASÍ COMO DE ALGUNOS FACTORES QUE DETERMINAN LA EXISTENCIA DE UN APARATO ADMINISTRATIVO PROFESIONAL Y QUE ASEGURE NIVELES MÍNIMOS DE DESEMPEÑO. |
| CORRUPCIÓN BUROCRÁTICA | MUY RELACIONADA CON EL CRITERIO ANTERIOR Y TRATA DE MEDIR EL GRADO DE DISCRETIONALIDAD CON EL QUE CUENTAN LOS FUNCIONARIOS EN EL EJERCICIO DE SUS ACTIVIDADES. |

Con base en estas variables, Keefer y Knack (1997) realizan una serie de modelos econométricos, utilizando principalmente variables de riesgo recuperadas del ICRG elaborado por el *Political Risk Service*, en los que hacen interactuar la tesis económica tradicional sobre el desarrollo económico de los países junto con las variables institucionales para observar los efectos que éstas últimas tienen en dos mediciones importantes: por un lado, la capacidad de cumplimiento de los contratos (lo cual puede ser una medición indirecta del cumplimiento de los derechos de propiedad) y, por otro lado, las variaciones en el PIB real per cápita entre 1960 y 1989, que permite una valoración sobre el efecto de las variables independientes en el crecimiento económico. De acuerdo con los resultados que los modelos arrojan, los autores concluyen que la calidad institucional en su conjunto tiene un efecto iterativo importante en la consolidación de un crecimiento económico sostenido. Particularmente, Knack y Keefer (1997) concluyen que los instrumentos institucionales tienen un efecto muy importante para disminuir la incertidumbre, o el riesgo de los países, lo cual favorece mejores condiciones para el desarrollo.

Al igual que la postura del Banco Mundial esta propuesta tiene algunas limitaciones serias al momento de definir calidad del gobierno. En primer lugar, existe un problema de *causalidad revertida* ya que se podría entender que las instituciones de *gobernanza* favorecen el crecimiento económico y la disminución de la pobreza, pero al mismo tiempo se podría intuir que sólo los países con mayor crecimiento económico y con bajos niveles de desigualdad son capaces de construir instituciones de calidad.² Los autores reconocen este

² Como ya se indicó, si bien este último tema es central en el debate contemporáneo, en este ensayo solamente nos limitaremos a mencionarlo y no se propone alguna verificación *empírica* sobre este asunto, ya que el foco de la

problema cuando señalan que: “el crecimiento económico *podiera tener* algún efecto en la creación de incentivos que protejan los derechos de propiedad” (Keefer y Knack, 1997, 599). En este sentido, la tesis pierde fuerza, ya que no se identifica claramente si la construcción *ex ante* de instituciones de calidad tiene un efecto favorable en el crecimiento, o si una tendencia histórica de desarrollo económico de largo plazo previa induce a la creación de instituciones de calidad que protejan la propiedad de los individuos y que mantenga el crecimiento posterior.³ Este problema es inherente a una definición amplia de calidad de gobierno, que impide distinguir atributos del ejercicio de la función gubernamental de los resultados de dicho ejercicio.

Por otra parte, si bien este estudio hace una diferenciación fundamental entre los mecanismos de acceso (sobre todo en las variables de estado de derecho y de control del ejecutivo) y de ejercicio de la autoridad (en términos de la calidad burocrática y la corrupción administrativa), al momento de correr los modelos econométricos no se distingue cada una de las categorías porque los autores utilizan un índice agregado de efecto institucional, y no se diferencian los efectos particulares de cada categoría antes señaladas; con lo cual se hace difuso el impacto de los elementos de acceso y ejercicio).

b. La calidad del gobierno desde sus efectos esperados

Desde una postura analítica y metodológica diferente, Rafael La Porta *et al.* (1999) construyen un modelo a partir del cual intentan explicar los determinantes de la calidad gubernamental, entendida como los factores favorables para el “buen desarrollo capitalista” (La Porta, *et al.*, 1999, 3). A diferencia de los trabajos realizados por el GGRF, estos autores no establecen la relación automática entre calidad gubernamental y *buena gobernanza*, aunque sí introducen un factor normativo en el cual se reconoce la importancia de la existencia de ciertas instituciones de calidad (o buenas) como factores decisivos para el desarrollo. Como los mismos autores señalan al inicio de su documento: “(e)n años recientes, los economistas han enfatizado la idea de que *buenas* instituciones económicas, particularmente aquéllas centradas en el sector público, son instrumentales para el desarrollo económico” (La Porta, *et al.*, 1999, 3).

Si bien la discusión propuesta por estos autores en relación a los determinantes de la calidad es de suyo interesante, en este apartado solamente se centrará la atención a la forma en la que definen la calidad de

investigación se centrará en la construcción conceptual de la noción de calidad gubernamental (pero véase Straub, 2000).

³ Los autores justifican la no existencia de la doble causalidad debido a que parten del supuesto de que en todos los países cuentan con bienes igualmente valiosos lo cual podría inducir a los mismos incentivos para la protección de los derechos de propiedad. A pesar de esto, los autores no consideran las variaciones en los precios relativos sobre los bienes en los diferentes países, así como los matices históricos sobre la posesión y la titularidad de los derechos de propiedad, particularmente de la tierra.

gobierno y las implicaciones de dicha conceptualización. Estos autores entienden la calidad gubernamental como la existencia de mecanismos institucionales que aseguren la eficiencia en el trabajo de gobierno y que permitan la entrega efectiva de bienes y servicios públicos a la ciudadanía. Los rasgos concretos que los autores utilizan para definir las dos dimensiones de la calidad son las siguientes:

TABLA 3. CATEGORÍAS DEL CONCEPTO DE CALIDAD GUBERNAMENTAL DE LA PORTA, ET AL. (1999)

| CATEGORÍA | CARACTERÍSTICAS |
|---|---|
| EFICIENCIA | EN ESTA SECCIÓN SE INCLUYEN FACTORES COMO LA PERCEPCIÓN DE LA CORRUPCIÓN GUBERNAMENTAL, LA CAPACIDAD Y PROFESIONALIZACIÓN BUROCRÁTICA (MEDIDA EN TÉRMINOS DE DÍAS DE RETRASO SOBRE CIERTOS TRÁMITES, ENTRE OTRAS VARIABLES) |
| PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS | VARIABLES SOCIODEMOGRÁFICAS COMO MORTALIDAD INFANTIL, ASISTENCIA ESCOLAR, ANALFABETISMO Y UN INDICADOR SUBJETIVO DE CALIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA. |

Fuente: Elaboración propia con base en La Porta *et al.* (1999).

A partir de esta noción básica, los autores realizan un breve recorrido de la literatura relacionada con el propósito de identificar los *determinantes* (o variables independientes) que permiten explicar la calidad del gobierno en los países. En este sentido, La Porta (1999) propone una serie de variables económicas (nivel de interferencia e intervención gubernamental y capacidad de aseguramiento de los derechos de propiedad), políticas (democracia y libertad política) y culturales (divisiones etnolingüísticas, religión y tradición legal) que permiten explicar la capacidad de los gobiernos para entregar bienes públicos a la ciudadanía y para eficiencia gubernamental y, en última instancia, el crecimiento económico de los países.

Más allá de su planteamiento sobre los determinantes de la calidad y centrándonos exclusivamente en su definición de calidad de gobierno, una primera crítica a este estudio es que, al igual que los estudios del Banco Mundial, no hay una diferenciación entre los elementos de *acceso* y *ejercicio* de la autoridad. Es más, en esta investigación se observa cómo incluso algunos elementos institucionales se incluyen como determinantes *per se*.

En segundo lugar, una definición de calidad gubernamental basada en ciertos efectos esperados (en este caso la entrega de bienes y servicios públicos) impide distinguir la relación causa-efecto entre calidad del gobierno y los productos del desempeño de las autoridades públicas. Esta limitación provoca que se torne casi imposible establecer generalizaciones en el ámbito conceptual sobre la calidad gubernamental y sobre sus efectos debido a que, como señalan Rothstein y Teorell (2006) "(e)l tipo de arreglos institucionales que causan el crecimiento [o en este caso la entrega de bienes y servicios

públicos] en un país pueden ser muy diferentes a la situación de otros países” (p. 6). Por último, si bien el estudio de La Porta *et al.* (1999) arroja alguna luz sobre los *determinantes* históricos de la calidad gubernamental, la incapacidad de establecer una definición precisa y acotada de calidad gubernamental provoca que la argumentación pierda fuerza, ya que no hay una separación entre los *atributos* institucionales del gobierno y los *productos* que dicho entramado institucional genera.

En esta misma perspectiva, el estudio realizado por Knack, Kugler y Manning (2003) desarrolla una propuesta de indicadores de gobernanza de segunda generación con base en los estudios y en los indicadores construidos por el Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido, en colaboración con el Banco Mundial, la OCDE y las Naciones Unidas. Estos autores parten de la premisa de que algunos elementos de gobernanza contribuyen de manera decisiva a la consecución de los objetivos generales del desarrollo social de los países. Estos autores toman una postura de la calidad institucional (o del gobierno) muy parecida a la de La Porta *et al.* (1999) y de Keefer y Knack (1997) orientada a los efectos esperados que pueden producir un cierto tipo de instituciones, aunque su propuesta no se centra exclusivamente en el crecimiento económico, sino en la consecución de las metas del milenio.

Un punto importante que Knack, Kugler y Manning (2003) discuten en su documento es que resulta fundamental que las mediciones y la construcción de indicadores debe realizarse sobre cierta base de aceptabilidad política y epistemológica que permita estructurar un sistema acordado de indicadores sobre los cuales se pueda hacer una medición homogénea de los países. En este punto radicaría la relevancia de un indicador de ‘segunda generación’ en comparación al de primera y permitiría establecer un piso mínimo de arranque sobre el cual se podrían ir perfeccionando las mediciones y los análisis.

En relación a su concepción de calidad de gobierno, estos autores retoman la definición propuesta por Keefer y Knack (1997) en relación a la existencia de ciertos contrapesos institucionales que permitan controlar el margen de discrecionalidad de los gobernantes, particularmente de los ejecutivos. Si bien Knack, Kugler y Manning (2003) enfatizan que dicha definición puede ampliarse a un sistema de balances entre todos los poderes políticos establecidos, una visión centrada en el ejecutivo permite un análisis mucho más simple y efectivo de la calidad institucional. Con base en esta premisa, los autores desarrollan un concepto de calidad que se desdobra en cuatro tipos diferentes de restricciones institucionales al ejecutivo que son: restricciones formales horizontales, informales horizontales, verticales intergubernamentales y pesos verticales desde el electorado. En la siguiente tabla se describen cada una de estas categorías:

**TABLA 4. CUATRO RESTRICCIONES AL EJECUTIVO
SEGÚN KNACK, KUGLER Y MANNING (2003)**

| TIPO DE RESTRICCIÓN | CARACTERÍSTICAS |
|---------------------------------|--|
| FORMALES HORIZONTALES | RENDICIÓN DE CUENTAS HORIZONTAL TRADICIONAL LEGAL DEL EJECUTIVO HACIA EL LEGISLATIVO Y LAS CORTES. |
| INFORMALES HORIZONTALES | EJERCICIO DE LIBERTADES BÁSICAS (PARTICULARMENTE DE LA PRENSA), ASÍ COMO LA EXISTENCIA DE APARATOS BUROCRÁTICOS PROFESIONALES Y DE CALIDAD |
| VERTICALES INTERGUBERNAMENTALES | AUTONOMÍA FISCAL DE LOS GOBIERNOS SUBNACIONALES |
| VERTICALES DESDE EL ELECTORADO | EXISTENCIA DE MECANISMOS AMPLIOS DE EDUCACIÓN HACIA LA CIUDADANÍA |

Fuente: Elaboración propia.

Con base en estas cuatro dimensiones genéricas, los autores desarrollan una gran cantidad de indicadores que les permite observar la incidencia que tienen dichas restricciones (esto es, la calidad institucional) en la promoción del desarrollo social. Esta relación entre la existencia de un sistema de pesos y contrapesos efectivo y el desarrollo social no se sustenta sobre una teoría consolidada, sino sobre una serie de estudios empíricos en los que pareciera sostenerse dicha hipótesis. En su documento, Knack, Kugler y Manning (2003) solamente proporcionan el ejemplo de un indicador (volatilidad presupuestaria) y su relación con la mortalidad infantil. Los resultados que arroja dicha correlación es que sí existe una vinculación positiva entre dicha variable institucional y el efecto de desarrollo social. Con base en esta conjetura genérica, los autores reconocen la importancia que tiene un arreglo político institucional adecuado y ciertos efectos esperados, y proponen la apertura de una amplia línea de investigación para la construcción de una base de indicadores de calidad institucional y se vinculen con los objetivos de desarrollo, de tal forma que se puedan proponer, tal y como lo hace el estudio del Banco Mundial antes descrito, reformas institucionales pertinentes.

A pesar de los hallazgos identificados, es preciso señalar que el estudio de Knack, Kugler y Manning (2003) adolece de los mismos defectos descritos para todos los estudios incluidos en este apartado. Por una parte, y como ellos mismos reconocen, el alcance de la investigación no permite resolver el problema de causalidad revertida, por lo que podría ser posible que es en los países que ya cuentan con una trayectoria importante de desarrollo social donde es posible establecer instituciones de calidad (bajo el argumento de la protección de los derechos y libertades ya adquiridas). Este es un problema metodológico —que puede resolverse con una buena especificación de las relaciones causales—, que, sin embargo, no puede atenderse usando estas definiciones, pues el concepto, en automático, mezcla ambas dimensiones.

Por otra parte, si bien se hace un intento por diferenciar entre los mecanismos de acceso y ejercicio de la autoridad por medio de las cuatro dimensiones de restricciones institucionales, los autores no hacen explícitos los diferentes mecanismos y canales (ya sean institucionales u organizacionales) mediante los cuales operan cada una de las restricciones por lo que la gran variedad de indicadores termina por hacer más confuso el análisis.

Sobra decir que ninguno de estos textos entra en diálogo con los demás para construir su definición de calidad de gobierno, sino que les basta con anunciar la propia y excluir la posibilidad de un (potencialmente fructífero) debate conceptual.

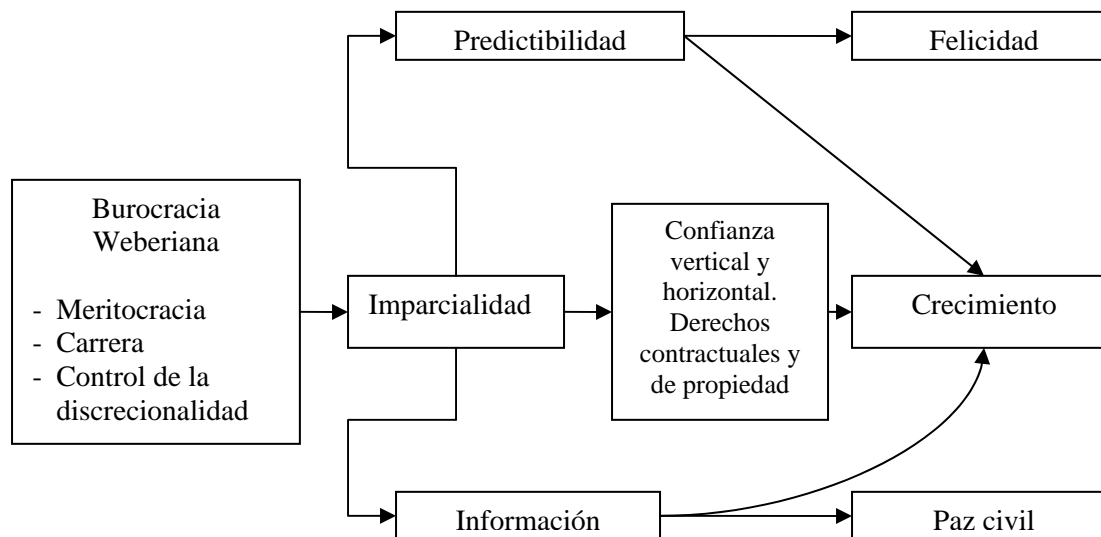
c. La calidad del gobierno como atributos institucionales básicos

Finalmente, dentro de la literatura internacional hay otra vertiente de investigación en la que se trata de definir la calidad del gobierno como una serie de atributos institucionales básicos. Como ejemplo, se retomará la propuesta conceptual elaborada por Bo Rothstein y Jan Teorell (2006). Estos autores tratan de resolver algunos de los problemas metodológicos antes identificados al proponer una definición normativa de calidad gubernamental basada en el principio de imparcialidad. Esta conceptualización parte de la idea de que no es tan importante estudiar la calidad gubernamental en términos de los efectos esperados que se puedan producir, sino en términos de su impacto en el trato que da el gobierno a los ciudadanos al momento que se *ejerce* la autoridad. Rothstein y Teorell (2006) parten de la noción de *igualdad política* propuesta por Robert Dahl (1982) y del trabajo filosófico de Brian Barry (1995) para explicar cómo el principio de imparcialidad establece una serie de restricciones (legales, políticas y éticas) de comportamiento y de actuación en aquellos individuos elegidos y contratados para ejercer la autoridad gubernamental.

En síntesis, Rothstein y Teorell (2006) proponen un enfoque basado en una serie de estándares institucionales y morales básicos que minimicen el abuso del poder y construyan un escenario de predictibilidad de la acción del gobierno. Para ellos, el problema no se centra necesariamente en identificar los mecanismos de acceso al poder (esto es, calificar la naturaleza democrática o autoritaria de los gobiernos) sino, simplemente, estudiar dichos estándares al momento en el que se hace un ejercicio efectivo de la autoridad. En consecuencia, estos autores conciben la calidad gubernamental como un procedimiento y no como un contenido; esto es, la discusión no se centra sobre los instrumentos específicos de política pública que son implementados (cierto tipo de política fiscal conduce a una mayor eficiencia y crecimiento económico, por citar un ejemplo burdo) sino sobre el grado de discrecionalidad utilizados por las autoridades al momento de implementar cualquier política pública (en qué medida es necesario incurrir en un acto de

corrupción para obtener un apoyo de la política social, por ejemplo). Con base en esta argumentación inicial, Rothstein y Teorell (2006) proponen el siguiente diagrama causal:

DIAGRAMA 1. ESQUEMA DE CAUSALIDAD PROPUESTO POR ROTHSTEIN Y TEORELL (2006)



Fuente: Rothstein y Teorell, 2006, p. 30

En el diagrama anterior se observa cómo la definición de calidad gubernamental en términos de imparcialidad se basa en la existencia burocracias de corte weberiano (idea recuperada de Rauch y Evans [2000]) centradas en instrumentos meritocráticos y de carrera que controlen la discrecionalidad de los funcionarios públicos. Dichos controles se orientan en dos sentidos: por un lado, la existencia de reglas sobre el acceso a los puestos de *ejercicio* de la autoridad pública y, por otra parte, mecanismos de rendición de cuentas no debido a sus atributos intrínsecos para promover el desarrollo o la consolidación democrática (que sería la posición de aquellos que asocian directamente la calidad gubernamental con ciertos efectos deseables) sino porque reducen el grado de incertidumbre y construyen una arena en la que es posible anticipar claramente el comportamiento futuro de los servidores públicos.

Con esta base, los autores consideran que sí es posible construir un análisis centrado en ciertos resultados objetivos y subjetivos. La dirección de la causalidad que ellos proponen es la siguiente: la existencia de mecanismos de calidad gubernamental que aseguren *la imparcialidad en el ejercicio del poder* además de garantizar la predictibilidad de los servidores públicos y de dotar información sobre su desempeño, fortalece los instrumentos de

confianza vertical (esto es, de la relación entre ciudadanos y gobernantes) y horizontal (confianza inter-pares), los cuales pueden tener un efecto central en el apoyo de los ciudadanos hacia las instituciones y el sistema político en su conjunto, promovería la seguridad de los derechos contractuales y de propiedad y tendría un relación ulterior con el desarrollo y el crecimiento económico, la paz civil y, en un nivel muy abstracto, en la felicidad de los individuos.

A pesar de que la propuesta de Rothstein y Toeller (2006) pareciera resolver el problema conceptual acerca de la calidad gubernamental por medio del principio normativo de la imparcialidad, los autores no terminan por solventar un asunto central: qué tipo de estándares mínimos se tendrían que reconocer como necesarios para garantizar la imparcialidad en el ejercicio del poder. Si bien estos autores resaltan los resultados del estudio realizado por Rauch y Evans (2000) donde se reconoce la importancia de la existencia de servicios civiles de carrera, no se establece una clara delimitación de los factores institucionales que se puedan utilizar para medir la calidad gubernamental. Por otra parte, una definición normativa, como la propuesta de Rothstein y Toeller (2006): “puede ser útil al momento de realizar un análisis de cómo los gobiernos se desempeñan de acuerdo a una serie de criterios deseables [*como la imparcialidad*], sin embargo, es muy probable que dichos estándares sean más una *consecuencia* de las acciones de un buen gobierno que una característica constitutiva del mismo” (Cejudo, 2007).

Otra deficiencia importante es que, si bien Rothstein y Teorell (2006) apoyan una postura de la calidad gubernamental centrada en el *ejercicio* de la autoridad y los *procesos* que se desarrollan dentro del gobierno, no se especifica la forma en la que el *principio* de imparcialidad se traduce en atributos identificables en el ejercicio cotidiano del gobierno. Es decir, los autores se centran solamente en el principio de imparcialidad y no en los mecanismos mediante los cuales este principio se plasma en atributos concretos. Así, los autores no consideran cómo las instituciones son fuente de procesos burocráticos que trascienden la simple existencia de principios genéricos.

Conclusión

Hacia una definición robusta de la calidad del gobierno

Las debilidades conceptuales identificadas en estas tres vertientes de la literatura sobre calidad del gobierno no deben leerse, ni mucho menos, como una crítica al concepto de calidad de gobierno como una unidad de análisis relevante en sí misma. Como se mostró al inicio de este documento, la calidad del gobierno parece estar en el centro de muchas relaciones causales entre factores históricos, políticos y económicos. No obstante, estas debilidades sí dan cuenta de la necesidad de tener mayor precisión conceptual en el uso y la definición del término. Más aún, dichas debilidades muestran también el camino a seguir para la construcción de un concepto de calidad de gobierno más preciso y útil. No es el propósito de este documento generar una definición alternativa, pero sí circunscribir lo que podría entrar y lo que debería excluirse de una definición (además, desde luego, de enfatizar la importancia de entrar al debate conceptual antes de lanzarse a buscar indicadores y relaciones causales).

En primer lugar, lo que la revisión hecha en estas páginas sugiere, es que cualquier definición de calidad de gobierno deberá atender la distinción entre los mecanismos de acceso al poder (¿quién y cómo decide quién gobierna?) y los mecanismos de ejercicio del poder (¿cómo se ejerce el poder público?) (Mazzuca, 2007), para concentrarse en los segundos. La calidad del gobierno se refiere, esencialmente, a atributos del ejercicio de la autoridad, por lo que los mecanismos sobre el acceso al poder no deberían estar incluidos en esta definición, pues se trata, en realidad, de nociones separadas y distinguibles: una relativa a las instituciones y los procesos políticos que definen quiénes detentan el poder (y que van desde nociones generales como el tipo de régimen político a temas específicos como la fórmula electoral para convertir votos en escaños) y otra que se refiere a las instituciones y procesos relativos al ejercicio de la autoridad pública (desde las estructuras administrativas a las prácticas de gestión específicas). Al agrupar —y mezclar— ambas nociones bajo un mismo concepto se pierde no sólo precisión y claridad conceptual, sino también la posibilidad de estudiar las relaciones entre ambas. En efecto, como consecuencia de esta aglutinación de categorías claramente distintas no se ha podido identificar con precisión el papel que juegan ciertas instituciones políticas y administrativas en la mejora de la calidad del gobierno y se dado un papel central al juego político competitivo entre partidos políticos como condición suficiente para la existencia de estándares altos de gobierno. Para tratar de reducir esta confusión, una definición apropiada de calidad del gobierno debería incluir únicamente atributos relacionados con el *ejercicio* de la autoridad gubernativa y hacer a un lado los relacionados con lo

correspondiente al acceso al poder (los cuales en todo caso, corresponden con la noción de *calidad de la democracia*, alrededor de la cual existe una amplia literatura (véase Diamond y Morlino, 2004).

En segundo término, en el proceso de definir la calidad del gobierno deberá también distinguirse entre los atributos del ejercicio del poder y sus consecuencias o resultados esperados. Como se explicó ya, no es válido equiparar los resultados (positivos o negativos) de indicadores de desarrollo social o económico con los atributos de la calidad del gobierno, pues los vínculos causales no son directos ni lineales. En todo caso, para poder entender cómo la calidad del gobierno se puede relacionar con resultados positivos es necesario identificar aquellos resultados de gobierno (efectos de políticas y programas públicos) que se vinculan directamente con el ejercicio de la autoridad pública. No es posible, por ejemplo, decir que un buen gobierno existe ahí donde la mortalidad infantil es baja, la esperanza de vida alta o el crecimiento económico acelerado, pues cualquiera de estas medidas puede reflejar procesos que tengan poco que ver con el ejercicio de la autoridad, y estaríamos atribuyendo a la calidad del gobierno resultados que, en la realidad, no dependen exclusiva ni necesariamente de ella.

El tercer problema conceptual que debería atenderse es el derivado de la ausencia de una diferenciación interna de los mecanismos de *ejercicio* de la autoridad. Es decir, no se ha logrado especificar los componentes de la noción de calidad del gobierno, como si ésta fuera *un* atributo identificable y no un agregado de instituciones y procesos diversos con distintas configuraciones. Esta combinación ha provocado que resulte muy complicado entender los vínculos y los mecanismos causales entre los distintos componentes institucionales y de gestión que, en conjunto, forman la noción de calidad del gobierno. Por eso se ha señalado la debilidad de suponer que el principio de imparcialidad, por sí mismo, agota los atributos de la calidad del gobierno. Lo que se propone es que una buena definición de calidad de gobierno no se sustentará exclusivamente en los principios deseables sino en atributos concretos e identificables, que puedan vincularse con lo que, en la práctica, ocurre en el ejercicio cotidiano de la autoridad pública.

En suma, la revisión de las definiciones en boga sobre la calidad del gobierno muestra no sólo una heterogeneidad sospechosa, sino también problemas conceptuales graves, que impiden contar con una definición de la calidad del gobierno precisa. En lugar ello, tenemos definiciones que mezclan los atributos del gobierno con las reglas de acceso al poder, con los resultados generados por la acción gubernamental o con principios abstractos. Estas debilidades conceptuales, de no ser resueltas, pondrían en duda los numerosos estudios que han llegado ya a conclusiones apresuradas. En contrapartida, lo que se propone, así sea de forma preliminar, es que una definición adecuada de calidad de gobierno debería centrarse en los mecanismos del ejercicio del poder, separarse claramente de los resultados

esperados y concentrarse en atributos identificables —ya sean instituciones o prácticas— de la actividad gubernamental. Cualquier avance en esa dirección no sólo servirá para contar con conceptos más útiles, sino que será el punto de partida para estudios con bases más sólidas.

Anexo

Revisión general de la literatura sobre calidad del gobierno

A continuación se presenta la lista de algunas publicaciones en las que se adopta el concepto de calidad gubernamental. El objetivo de esta revisión es exhibir cómo los autores *operacionalizan* el concepto calidad del gobierno. En este sentido, las variables se presentan en mayúsculas, y en el caso de la variable calidad del gobierno se especifican las variables y fuentes que se consideraron para su medición.

En la siguiente tabla se divide a los autores que toman calidad del gobierno como variable dependiente de los que la toman como independiente. Después se presenta a quienes definen calidad del gobierno como corrupción, calidad institucional, los que toman la definición del Banco Mundial y finalmente a quienes emplean otra definición.

| | AUTOR | VARIABLES INDEPENDIENTES | VARIABLES DEPENDIENTES | TESIS |
|---|-----------------------|---|---|--|
| CALIDAD DE GOBIERNO COMO VARIABLE DEPENDIENTE | FOGEL, KATHY (2006) | -CONTROL OLIGARQUICO DE LA ECONOMÍA | -NIVEL DE DESARROLLO ECONÓMICO -CALIDAD DEL GOBIERNO: BUROCRACIA COMPETENTE, RED TAPE Y CARGA REGULATORIA, CORRUPCIÓN, RIESGO DE EXPROPIACIÓN Y LA POSESIÓN DEL GOBIERNO DE BANCOS U OTRAS EMPRESAS (TOMADOS DE LLSV*, ICRG*, FREEDOM HOUSE, Y GLOBAL COMPETITIVENESS REPORT ETC.), -DESARROLLO DE LOS MERCADOS FINANCIEROS -DERECHOS LABORALES -CALIDAD DE LA SALUD, -INFRAESTRUCTURA Y -CALIDAD EDUCATIVA | QUE UNAS CUANTAS FAMILIAS CONTROLAN LA ECONOMÍA ESTÁ RELACIONADO CON MAYORES NIVELES DE POBREZA, MENOR CALIDAD EN LOS SISTEMAS DE SALUD, EDUCACIÓN E INFRAESTRUCTURA; Y ESTÁ RELACIONADO CON UN GOBIERNO DE BAJA CALIDAD. |
| | KNACK, STEPHEN (2001) | -AYUDA INTERNACIONAL COMO PRODUCTO DEL PIB, Y DEL GASTO PÚBLICO. | -CALIDAD DEL GOBIERNO: ESTADO DE DERECHO, CALIDAD DE LA BUROCRACIA Y CORRUPCIÓN (TOMADOS DE ICRG*) | LA AYUDA INTERNACIONAL PUEDE AFECTAR LA CALIDAD DEL GOBIERNO Y LAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO AL DEBILITAR LA RENDICIÓN DE CUENTAS, INCENTIVAR LA CORRUPCIÓN, LA BÚSQUEDA DE RENTAS, FOMENTAR EL CONFLICTO POR EL CONTROL DE LOS FONDOS Y REDUCIR LAS PRESIONES PARA LA REFORMA DE LAS INSTITUCIONES Y LAS POLÍTICAS INEFICIENTES. |
| | TREISMAN, D. (2002) | -DESCENTRALIZACIÓN (OCHO FORMAS DE DESCENTRALIZACIÓN): NIVELES ESTRUCTURALES; AUTONOMÍA EN LA TOMA DE DECISIONES; DIVISIÓN DE PODERES; DESIGNACIÓN CENTRALIZADA; DESCENTRALIZACIÓN ELECTORAL, FISCAL Y BUROCRÁTICA. | -CALIDAD DEL GOBIERNO (PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS -SALUD, EDUCACIÓN ETC.-; PERCEPCIÓN DE CORRUPCIÓN DE TRANSPARENCIA INTERNACIONAL; CORRUPCIÓN TOMADO DE KKZ 1999A Y B, ENTENDIDA COMO LA MEDIDA EN QUE EL GOBIERNO PROPORCIONA LOS SERVICIOS QUE LA SOCIEDAD DEMANDA A BAJOS IMPUESTOS Y BAJA CARGA REGULATORIA. | MAYOR DESCENTRALIZACIÓN VERTICAL ESTÁ RELACIONADA CON MENOR CALIDAD DEL GOBIERNO. |

| | AUTOR | VARIABLES INDEPENDIENTES | VARIABLES DEPENDIENTES | TESIS |
|----------------------------|-----------------------------------|--|---|---|
| | GOEL, R. Y M. NELSON (1998) | -TAMAÑO DEL GOBIERNO: PIB PER CÁPITA GENERADO POR EL GASTO EN: INDUSTRIA MILITAR, SERVICIO CIVIL FEDERAL, TASA DE DESEMPLEO ESTATAL, GASTO PER CAPITA POR ESTADO, Y OTRAS. | -TASA DE CORRUPCIÓN | GOBIERNOS LOCALES GRANDES (MÁS GASTO) ESTÁN RELACIONADOS POSITIVAMENTE CON CORRUPCIÓN GUBERNAMENTAL, PERO LA RELACIÓN NO DEPENDE DEL SALARIO SINO DEL RESTO DEL GASTO. ADEMÁS, HAY MÁS CORRUPCIÓN EN LOS GOBIERNOS LOCALES QUE EN LOS FEDERALES. UN MAYOR GASTO EN LA APLICACIÓN DE LA LEY, AL AUMENTAR LA PROBABILIDAD DE DETECCIÓN, REDUCE LA CORRUPCIÓN. |
| | SANDHOLTZ, W. Y W. KOETZLE (2000) | PIB PER CAPITA, ECONOMÍA LIBRE, DEMOCRACIA, AÑOS DE DEMOCRACIA, APERTURA AL COMERCIO, RELIGIÓN Y OTRAS. | -CORRUPCIÓN | LOS PAÍSES CON MENOS CORRUPCIÓN SON AQUELLOS CON: MAYOR INGRESO ECONÓMICO, ECONOMÍAS MENOS CONTROLADAS, INTEGRACIÓN AL COMERCIO INTERNACIONAL, DEMOCRACIAS FUERTES, Y CON FUERTE PRESENCIA DE RELIGIÓN PROTESTANTE. |
| | XIN, X. H. Y T. K. RUDEL (2004) | FORTALEZA DEL ESTADO (GASTO GUBERNAMENTAL) PIB PER CAPITA, POBLACIÓN, DEMOCRACIA, CULTURA POLITICA | -CORRUPCIÓN (PERCEPCIÓN DE CORRUPCIÓN DE TRANSPARENCIA INTERNACIONAL) | ALTA DENSIDAD DE POBLACIÓN, SECTOR PÚBLICO PEQUEÑO, Y POBREZA SON ALGUNOS DE LOS FACTORES CONTEXTUALES QUE GENERAN CORRUPCIÓN. |
| | SUNG, H.-E. (2004) | -DEMOCRACIA: DERECHO AL VOTO, EFICACIA DE LOS REPRESENTANTES ELECTOS, SISTEMA DE PARTIDOS, PRESENCIA DE LA OPOSICIÓN, Y EJERCICIO DE LA SOBERANÍA EN EL TERRITORIO NACIONAL. | -CORRUPCIÓN | LA CONSOLIDACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DEMOCRÁTICAS FUERTES REDUCE LA CORRUPCIÓN. LA MAGNITUD DE LA CORRUPCIÓN DEPENDE DE LAS CONDICIONES POLÍTICAS Y DEMOCRÁTICAS. |
| | SUPHACHALASAI, S. (2005) | LIBERTAD DE PRENSA, COMPETENCIA ENTRE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, ESTRUCTURA BUROCRÁTICA, SALARIOS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, VARIABLES INSTITUCIONALES QUE INCIDEN EN LA CORRUPCIÓN (TRADICIÓN LEGAL, PAÍS INDUSTRIALIZADO Y DIVISIÓN ETNOLINGÜISTA). CALIDAD REGULATORIA TOMADO DE KKM 2003 | -CORRUPCIÓN (CONTROL DE LA CORRUPCIÓN DE KKM 2003, Y PERCEPCIÓN DE CORRUPCIÓN DE TRANSPARENCIA INTERNACIONAL) | LA COMPETENCIA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN AYUDA A CONTROLAR LA CORRUPCIÓN. LA LIBERTAD DE PRENSA Y UNA MENOR DIVISIÓN ETNOLINGÜÍSTICA TAMBIÉN REDUCEN LA CORRUPCIÓN, PERO LA RELACIÓN NO ES MUY FUERTE. |
| COMO CALIDAD INSTITUCIONAL | PANIZZA, UGO (2001) | -VARIABLES POLÍTICAS (ACTORES CON PODER DE VETO Y DIVISIÓN DE PODERES, SI ES UN SISTEMA DE PARTIDOS CENTRALIZADO, FEDERALISMO, PRESIDENCIALISMO VS. PARLAMENTARISMO, INGRESO PER CAPITA Y OTRAS VARIABLES DE CONTROL. | -CALIDAD INSTITUCIONAL: (ESTADO DE DERECHO, RIESGO DE EXPROPIACIÓN, RESPETO GUBERNAMENTAL DE LOS CONTRATOS, CORRUPCIÓN GUBERNAMENTAL Y CALIDAD BUROCRÁTICA TOMADO DE ICRG*) Y (CORRUPCIÓN GUBERNAMENTAL, EFECTIVIDAD GUBERNAMENTAL, CARGA REGULATORIA, VOZ Y RENDICIÓN DE CUENTAS, CALIDAD BUROCRÁTICA, INDEPENDENCIA DEL SERVICIO CIVIL Y RED TAPE TOMADO DE KKZ* 1999). -Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LOS PROCESOS (LIBERTADES CIVILES, DERECHOS POLÍTICOS Y LIBERTAD DE LOS MEDIOS) | LA ESTRUCTURA POLÍTICA DETERMINA LOS INCENTIVOS PARA LA GENERACIÓN DE CALIDAD INSTITUCIONAL, SOBRE TODO LA EXISTENCIA DE DIVISIÓN DE PODERES. |

| | AUTOR | VARIABLES INDEPENDIENTES | VARIABLES DEPENDIENTES | TESIS |
|----------------------|---|---|---|--|
| | ISLAM, R. (2003) | -DISPONIBILIDAD DE INFORMACIÓN: DISPONIBILIDAD DE DATOS SOBRE LA ECONOMÍA Y REGLAS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN GUBERNAMENTAL, LIBERTAD DE PRENSA, PIB PER CAPITA | -CALIDAD INSTITUCIONAL: CORRUPCIÓN GUBERNAMENTAL, EFECTIVIDAD GUBERNAMENTAL, CARGA REGULATORIA, VOZ Y RENDICIÓN DE CUENTAS, CALIDAD BUROCRÁTICA, INDEPENDENCIA DEL SERVICIO CIVIL Y <i>RED TAPE</i> TOMADO DE <i>KKZ* 1999</i>). (ESTADO DE DERECHO, RIESGO DE EXPROPIACIÓN, RESPETO GUBERNAMENTAL DE LOS CONTRATOS, CORRUPCIÓN GUBERNAMENTAL Y CALIDAD BUROCRÁTICA TOMADO DE <i>ICRG*</i>) | LOS PAÍSES CON MEJORES FLUJOS DE INFORMACIÓN (MÁS TRANSPARENTES) GOBIERNAN MEJOR. |
| | UGUR, MEHMET Y MELSA, ARARAT (2006) | -ESTABILIDAD MACROECONÓMICA | -CALIDAD INSTITUCIONAL: REGLAS DE APERTURA Y TRANSPARENCIA, CAPACIDAD DE CASTIGO DEL GOBIERNO, Y EFECTIVIDAD DE LAS AUTORIDADES REGULATORIAS | LA ESTABILIDAD MACROECONÓMICA GENERA INVERSIÓN, Y LOS INVERSIONISTAS PROMUEVEN UNA MEJOR <i>GOBERNANZA SOCIAL</i> O CALIDAD INSTITUCIONAL. |
| CON EL MODELO DEL BM | FLECK, ROBERT K., Y HANSSEN, F. ANDREW (2003) | -CAPACIDAD PARA MUDARSE AL PAÍS VECINO: (COSTOS DE TRANSPORTE, IDIOMA, ETC.) Y VARIABLES DE CONTROL COMO RELIGIÓN, CONFLICTOS INTERNOS, LATITUD ETC. | -CALIDAD DEL GOBIERNO: VOZ Y RENDICIÓN DE CUENTAS (TOMADO DE <i>KKZ*, 2002</i>), DERECHOS POLÍTICOS Y LIBERTADES CIVILES (TOMADO DE <i>FREEDOM HOUSE</i>); | LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS QUE DISGUSTAN A LOS CIUDADANOS DEPENDE DE LAS OPORTUNIDADES QUE LOS CIUDADANOS TIENEN PARA MUDARSE AL PAÍS VECINO |
| | ISLAM, ROUMEEN (2006) | -TRANSPARENCIA | -CALIDAD DEL GOBIERNO CON INDICADORES DE: (<i>KKM* 2004</i>) (<i>KKZ* 1999A</i> Y <i>1999B</i>), <i>ICRG*</i> Y OTRAS | LOS GOBIERNOS TRANSPARENTES GOBIERNAN MEJOR PORQUE LA DISPONIBILIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA (AL GENERAR CIUDADANOS MÁS INFORMADOS, PERMITIR COORDINACIÓN ENTRE LAS DEPENDENCIAS, Y MEJORAR EL PROCESO DE DISEÑO DE LAS POLÍTICAS) IMPACTA EN LA CALIDAD DEL GOBIERNO (ENTENDIDA COMO LA CAPACIDAD DE LOS GOBIERNOS DE DISEÑAR E IMPLEMENTAR POLÍTICAS QUE IMPACTEN EN EL CRECIMIENTO ECONÓMICO). |
| | CLEARLY, R. MATTHEW (2007) | -COMPETENCIA ELECTORAL -PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y OTRAS VARIABLES CONTROL | -CALIDAD DEL GOBIERNO: SENSIBILIDAD A LAS DEMANDAS, MEDIDA CON BASE EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO. | MÁS ALLÁ DE LA COMPETENCIA ELECTORAL, EL DESEMPEÑO DE LOS GOBIERNOS MUNICIPALES EN MÉXICO SE EXPLICA POR LA EXISTENCIA DE UNA SOCIEDAD PARTICIPATIVA Y POR LA COOPERACIÓN ENTRE LOS LÍDERES Y SUS ELECTORES. |
| OTRAS VARIABLES | COFFÉ, HILDE Y BENNY, GEYS (2005) | -CAPITAL SOCIAL: (PARTICIPACIÓN ELECTORAL, ASOCIACIONES VOLUNTARIAS, ÍNDICE DE CRIMINALIDAD). | -CALIDAD DEL GOBIERNO: GASTOS MENOS INGRESOS PÚBLICOS; INGRESO PER CAPITA GRAVABLE; DESEMPLEO; Y CAPACIDAD DEL GOBIERNO DE HACER MÁS CON MENOS. | EL CAPITAL SOCIAL IMPACTA POSITIVAMENTE EN LA CALIDAD DE LOS GOBIERNOS MUNICIPALES. |
| | HUTHER, JEFF Y ANWAR, SHAH (1998) | -DESCENTRALIZACIÓN FISCAL | -CALIDAD DEL GOBIERNO: TRANSPARENCIA Y VOZ PARA TODOS LOS CIUDADANOS; PROPORCIONAR SERVICIOS PÚBLICOS EFECTIVOS Y EFICIENTES; PROMOVER EL BIENESTAR Y LA SALUD DE LOS CIUDADANOS; PROMOVER UN CLIMA ESTABLE PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO | LA DESCENTRALIZACIÓN AL PERMITIR ACERCAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LAS PREFERENCIAS DE LOS CIUDADANOS PERMITE MEJORAR LA CALIDAD DEL GOBIERNO. |
| | KNACK, STEPHEN (2002) | -CAPITAL SOCIAL: VOLUNTARISMO, RESPUESTA A LOS CENSOS, CONFIANZA SOCIAL, SOCIALIZACIÓN INFORMAL, PARTICIPACIÓN EN CLUBES DE ENCUENTROS INFORMALES Y CLUBES PRO BUEN GOBIERNO. | -DESEMPEÑO GUBERNAMENTAL: ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL, RECURSOS HUMANOS, ADMINISTRACIÓN POR RESULTADOS, E INFORMACIÓN Y TECNOLOGÍA (TOMADO DE BARRET K. Y R. GREENE, 1999). -INGRESO PER CAPITA Y OTRAS | ALGUNOS ASPECTOS DEL CAPITAL SOCIAL COMO LA RECIPROCIDAD, LA CONFIANZA SOCIAL, EL VOLUNTARISMO ESTÁN RELACIONADOS POSITIVAMENTE CON EL DESEMPEÑO GUBERNAMENTAL. MIENTRAS QUE OTROS COMO LA SOCIALIZACIÓN EN CLUBES INFORMALES NO ESTÁ RELACIONADO CON EL DESEMPEÑO GUBERNAMENTAL. |

| | AUTOR | VARIABLES INDEPENDIENTES | VARIABLES DEPENDIENTES | TESIS |
|----------------------------|--|---|---|---|
| COMO CORRUPCIÓN | ALESINA, ALBERTO Y BEATRICE WEDER (2002) | -CALIDAD DEL GOBIERNO: GOBIERNO MENOS CORRUPTO -DEMOCRACIA -APERTURA COMERCIAL -RELACIÓN CON EU Y SUS ENEMIGOS | -AYUDA INTERNACIONAL | LOS GOBIERNOS DE MAYOR CALIDAD (MENOS CORRUPTOS) NO SON LOS QUE RECIBEN MÁS AYUDA ECONÓMICA INTERNACIONAL. LOS ESTADOS UNIDOS MÁS QUE CONSIDERAR ESTE FACTOR SE CONCENTRAN EN SI SE TRATA DE PAÍSES DEMOCRÁTICOS. |
| | RIVERA, B. L. FCO. (2002) | -CALIDAD DEL GOBIERNO: ESTADO DE DERECHO, 2) CALIDAD DE LA BUROCRACIA, 3) CORRUPCIÓN, 4) RIESGO DE EXPROPIACIÓN, Y 5) SI EL GOBIERNO REPUDIA LOS CONTRATOS; 6) SI EL PAÍS ESTÁ ABIERTO AL LIBRE COMERCIO); -FORTALEZA DE LAS INSTITUCIONES DEMOCRÁTICAS Y MÁS VARIABLES DE CONTROL COMO: PROPORCIÓN DE POBLACIÓN URBANA ETC. | -CRECIMIENTO ECONÓMICO | LAS INSTITUCIONES DEMOCRÁTICAS FUERTES MEJORAN LA CALIDAD DEL GOBIERNO, LO QUE A SU VEZ IMPACTA EN EL CRECIMIENTO ECONÓMICO DE LARGO PLAZO. |
| | STULZ, M. RENE (2005) | -CALIDAD DEL GOBIERNO: TOMADO DE LLSV* ÍNDICE DE DERECHOS LEGALES DE LOS INVERSIONISTAS; ÍNDICE DE RESPETO A LOS DERECHOS DE PROPIEDAD POR PARTE DEL ESTADO. | -CRISIS FINANCIERAS | LAS CRISIS FINANCIERAS DEPENDEN DE ASUNTOS INSEPARABLES, PRIMERO LOS QUE CONTROLAN UNA EMPRESA BUSCAN SU PROPIO BENEFICIO Y LOS QUE CONTROLAN EL ESTADO LO PUEDEN UTILIZAR PARA SU PROPIO BIENESTAR, LO QUE AL FINAL PRODUCE MALA GOBERNANZA. |
| | SELIGSON, M. A. (2002) | CORRUPCIÓN, CREENCIA EN QUE LA CORRUPCIÓN FACILITA LAS TRANSACCIONES CON EL GOBIERNO, GÉNERO, EDAD, EDUCACIÓN, INGRESO, VOTO POR EL PARTIDO EN EL PODER | -LEGITIMIDAD (APOYO Y CONFIANZA) EN EL GOBIERNO | LA CORRUPCIÓN AFECTA LA LEGITIMIDAD GUBERNAMENTAL. |
| COMO CALIDAD INSTITUCIONAL | OLSON, M., N. SARNA, ET AL. (2000) | CALIDAD DEL GOBIERNO: RIESGO DE EXPROPIACIÓN, RESPETO GUBERNAMENTAL DE LOS CONTRATOS, CORRUPCIÓN, CALIDAD BUROCRÁTICA Y ESTADO DE DERECHO ICRG* | -PRODUCTIVIDAD ECONÓMICA | LA PRODUCTIVIDAD ECONÓMICA CRECE MÁS EN LOS PAÍSES MEJOR GOBERNADOS. |
| | AIXALÁ JOSÉ Y GEMA FABRO (2007) | -POBLACIÓN, -INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA, -INVERSIÓN EN RECURSOS HUMANOS Y, -CALIDAD INSTITUCIONAL: VOZ Y RENDICIÓN DE CUENTAS, ESTABILIDAD POLÍTICA Y AUSENCIA DE VIOLENCIA, EFECTIVIDAD GUBERNAMENTAL, CALIDAD REGULATORIA, ESTADO DE DERECHO Y CONTROL DE LA CORRUPCIÓN (TOMADO DE KKM*, 2003) | -INGRESO PER CÁPITA | LA CALIDAD INSTITUCIONAL TIENE UN IMPACTO POSITIVO EN EL CRECIMIENTO ECONÓMICO; SIN EMBARGO DE LAS VARIABLES PRESENTADAS EL ESTADO DE DERECHO, CONTROL DE LA CORRUPCIÓN Y LA EFECTIVIDAD GUBERNAMENTAL TIENEN MAYOR IMPORTANCIA. |

| | AUTOR | VARIABLES INDEPENDIENTES | VARIABLES DEPENDIENTES | TESIS |
|----------------------------------|---|---|---------------------------|--|
| | BREEN, R. Y C. GARCÍA-PEÑALOSA (2005) | -CALIDAD INSTITUCIONAL: CORRUPCIÓN, ESTADO DE DERECHO, CALIDAD BUROCRÁTICA, RIESGO DE EXPROPIACIÓN, Y RESPETO POR LOS CONTRATOS. (TOMADO DE HALL Y JONES, 1999). -VOLATILIDAD FINANCIERA, PIB, INVERSIÓN, CRECIMIENTO ECONÓMICO Y OTRAS. | -COEFICIENTE DE GINI | ALTOS NIVELES DE VOLATILIDAD MACROECONÓMICA ESTÁN CORRELACIONADOS CON ALTOS NIVELES DE DESIGUALDAD ECONÓMICA. |
| | LOAYZA, NORMAN V. (1996) | -CARGA FISCAL -REGULACIÓN LABORAL -CALIDAD DE LAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES: CALIDAD BUROCRÁTICA, CORRUPCIÓN Y ESTADO DE DERECHO (TOMADOS DEL ICRG*) | -ECONOMÍA INFORMAL | LAS ALTAS CARGAS FISCALES Y FUERTES REGULACIONES LABORALES SE RELACIONAN POSITIVAMENTE CON LA ECONOMÍA INFORMAL. POR OTRO LADO, LA CALIDAD DE LAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES SE RELACIONA NEGATIVAMENTE CON LA ECONOMÍA INFORMAL. |
| | MOCAN, NACI (2004) | -CALIDAD INSTITUCIONAL: RIESGO DE EXPROPIACIÓN (TOMADO DEL ICRG*) -EDAD, ESTADO CONYUGAL, TIPO DE TRABAJO EN LA ECONOMÍA, LUGAR DE RESIDENCIA, RIQUEZA, EDUCACIÓN Y GÉNERO | -CORRUPCIÓN | LAS CARACTERÍSTICAS PERSONALES Y DEL PAÍS, COMO LA CALIDAD DE LAS INSTITUCIONES, DETERMINAN LA PROPENSIÓN A LA CORRUPCIÓN. |
| COMO EL MODELO DEL BANCO MUNDIAL | ENIKOLOPOV, R. Y E., ZHURAVSKAYA (2007) | -FORTALEZA DE LOS PARTIDOS A NIVEL NAL., -SUBORDINACIÓN ADMINISTRATIVA (SI LOS POLÍTICOS DE PROVINCIA SON ELECTOS DEMOCRÁTICAMENTE O DESIGNADOS) -CALIDAD DEL GOBIERNO: CONTROL DE LA CORRUPCIÓN, CALIDAD DE LA GOBERNANZA, CALIDAD REGULATORIA, Y ESTADO DE DERECHO (TOMADO DE KZ* 2002) Y CALIDAD EN LA PROVISIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS (INMUNIZACIÓN, MORTALIDAD INFANTIL, ANAFABETISMO, Y TASA DE MAESTROS POR ALUMNO). | -DESCENTRALIZACIÓN FISCAL | 1) LA EXISTENCIA DE PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES FUERTES TIENDE A REDUCIR LA EFICIENCIA DE LA DESCENTRALIZACIÓN, 2) LA DESIGNACIÓN DE LOS POLÍTICOS NO MEJORA LOS RESULTADOS DE LA DESCENTRALIZACIÓN EN COMPARACIÓN A CUANDO SON ELECTOS. |
| | HELLIWELL, J. Y H. HUANG (2005) | -CALIDAD DEL GOBIERNO TOTAL: KKM* 2005; CALIDAD DEL GOBIERNO PARCIAL: CALIDAD REGULATORIA, ESTADO DE DERECHO, CONTROL DE LA CORRUPCIÓN DE KKM 2005; GOBIERNO DEMOCRÁTICO: VOZ Y RENDICIÓN DE CUENTAS, Y ESTABILIDAD POLÍTICA KKM 2005; IMPORTANCIA DE DIOS EN LA VIDA; INGRESO PER CAPITA Y OTRAS. | -BIENESTAR | LA CALIDAD DEL GOBIERNO IMPACTA POSITIVAMENTE EN EL INGRESO PER CAPITA UNO DE LOS DETERMINANTES ESENCIALES DEL BIENESTAR. |

| | AUTOR | VARIABLES INDEPENDIENTES | VARIABLES DEPENDIENTES | TESIS |
|-----------------|--|---|--|--|
| OTRAS VARIABLES | MEON, P.-G. Y L. WEILL (2005) | -CALIDAD DEL GOBIERNO: CORRUPCIÓN GUBERNAMENTAL, EFECTIVIDAD GUBERNAMENTAL, CARGA REGULATORIA, VOZ Y RENDICIÓN DE CUENTAS, CALIDAD BUROCRÁTICA, INDEPENDENCIA DEL SERVICIO CIVIL Y RED TAPE TOMADO DE KKZ* 1999 | -EFICIENCIA (DESEMPEÑO MACROECONÓMICO) | MALA GOBERNANZA ES IGUAL A INEFICIENCIA. SIN EMBARGO, LOS AUTORES RECONOCEN QUE NO SE PUEDE DETERMINAR LA DIRECCIÓN DE LA CAUSALIDAD, Y QUE NO TODOS LOS ELEMENTOS DE LA GOBERNANZA TIENEN EL MISMO IMPACTO EN LA EFICIENCIA. POR EJEMPLO, LA VARIABLE EFECTIVIDAD GUBERNAMENTAL (DETERMINANTES DE GOBERNANZA) ES LA QUE MÁS IMPACTA EN LA EFICIENCIA. |
| | RANDALL, MORCK Y BERNARD, YEUNG (2004) | -DESARROLLO ECONÓMICO -INFRAESTRUCTURA FÍSICA -PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD -CALIDAD DEL GOBIERNO: INFLACIÓN PROMEDIO MENSUAL DE 1992-2002, Y -DESARROLLO SOCIAL: (COEFICIENTE DE GINI) | -CONTROL OLIGARQUICO DE LA ECONOMÍA | A MAYOR INFLACIÓN PROMEDIO MENSUAL (GOBIERNO IRRESPONSABLE Y DE MENOR CALIDAD) ES MÁS PROBABLE QUE EXISTA UN CONTROL OLIGÁRQUICO DE LA ECONOMÍA, LO QUE A SU VEZ IMPACTA EN EL DESARROLLO ECONÓMICO PORQUE AUMENTA LA POSIBILIDAD DE CAPTURA DEL ESTADO. |
| | HAGGARD, STEPHAN (1999) | -CALIDAD DEL GOBIERNO: RÉGIMEN POLÍTICO, RELACIÓN DEL GOBIERNO CON LA INDUSTRIA PRIVADA Y DISEÑO INSTITUCIONAL. | -DESEMPEÑO DE LA POLÍTICA ECONÓMICA | LA CALIDAD DEL GOBIERNO ES ENDÓGENA A LOS PROCESOS POLÍTICOS, LAS INSTITUCIONES Y LOS INTERESES. |
| | OLIVA MARIA-ANGELS Y L. A. RIVERA BATIZ (2002) | -CALIDAD DEL GOBIERNO: CALIDAD DE LA DEMOCRACIA Y ESTADO DE DERECHO -FLUJOS DE INVERSIÓN: (INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA) | -CRECIMIENTO ECONÓMICO | SI SE ESTIMULA LA CALIDAD DEL GOBIERNO (DEMOCRACIA Y ESTADO DE DERECHO) Y LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA (IED) SE FORTALECE EL CRECIMIENTO ECONÓMICO. |

KKM* Kaufmann, D., A. Kraay y M. Mastruzzi (1999, 2002, 2003, 2004)

KKZ* = Kaufmann, D., Kraay, A., Zoido-Lobaton, P., (1999a, 1999b y 2002)

LLSV* = La Porta, Lopez-de-Silanes, Shleifer, y Vishny (1998) "The Quality of Government", *Working Paper Series No. 6727*, National Bureau of Economic Research, Cambridge.

ICRG* = International Country Risk Guide

**TABLA 2. AUTORES Y LA DEFINICIÓN DE CALIDAD DEL GOBIERNO QUE ADOPTAN:
CORRUPCIÓN, CALIDAD INSTITUCIONAL,
DEFINICIÓN DEL BANCO MUNDIAL COMPLETA U OTRA**

| VARIABLE DEPENDIENTE | CALIDAD DEL GOBIERNO | | AUTORES | | |
|-----------------------------------|---------------------------------|---------------------------------------|---|--------------------------------|------|
| | | | DEFINICIÓN | AÑO | |
| VARIABLE DEPENDIENTE | CALIDAD DEL GOBIERNO | COMO CORRUPCIÓN | FOGEL, KATHY | 2006 | |
| | | | GOEL, R. Y M. NELSON | 1998 | |
| | | | KNACK, STEPHEN | 2001 | |
| | | | SANDHOLTZ, W. Y W. KOETZLE | 2000 | |
| | | | SUNG, H. -E. | 2004 | |
| | | | SUPHACHALASAI, S. | 2005 | |
| | | | TREISMAN, D. | 2002 | |
| | CALIDAD INSTITUCIONAL | XIN, X. H. Y T. K. RUDEL | 2004 | | |
| | | ISLAM, R. | 2003 | | |
| | | PANIZZA, UGO | 2001 | | |
| | BANCO MUNDIAL | UGUR, MEHMET Y MELSA, ARARAT | 2006 | | |
| | | FLECK, ROBERT K., Y HANSEN, F. ANDREW | 2003 | | |
| | OTROS | ISLAM, ROUMEEN | 2006 | | |
| | | CLEARLY, R. MATTHEW | 2007 | | |
| COFFÉ, HILDE Y BENNY, GEYS | | 2005 | | | |
| HUTHER, JEFF Y ANWAR, SHAH | | 1998 | | | |
| SNACK, STEPHEN | | 2002 | | | |
| ALESINA, ALBERTO Y BEATRICE WEDER | | 2002 | | | |
| RIVERA, B. L. FCO. | | 2002 | | | |
| VARIABLE INDEPENDIENTE | CALIDAD DEL GOBIERNO | COMO CORRUPCIÓN | STULZ, M. RENE | 2005 | |
| | | | SELIGSON, M. A. | 2002 | |
| | | | CALIDAD INSTITUCIONAL | AIXALÁ JOSÉ Y GEMA FABRO | 2007 |
| | | | | BREEN, R. Y C. GARCÍA-PEÑALOSA | 2005 |
| | LOAYZA, NORMAN V. | 1996 | | | |
| | BANCO MUNDIAL | MOCAN, NACI | 2004 | | |
| | | OLSON, M., N. SARNA, ET AL. | 2000 | | |
| | | ENIKOLOPOV, R. Y E., ZHURAVSKAYA | 2007 | | |
| | | HELLIWELL, J. Y H. HUANG | 2005 | | |
| | | MÉON, P. -G. Y L. WEILL | 2005 | | |
| | | OTROS | HAGGARD, STEPHAN | 1999 | |
| | | | OLIVA MARIA-ANGELS Y L. A. RIVERA BATIZ | 2002 | |
| | RANDALL, MORCK Y BERNARD, YEUNG | | 2004 | | |

TABLA 2.1.

| CALIDAD DEL GOBIERNO | AUTOR |
|-----------------------------|--|
| COMO CORRUPCIÓN | FOGEL, KATHY (2006) |
| | GOEL, R. Y M. NELSON (1998) |
| | KNACK, STEPHEN (2001) |
| | SANDHOLTZ, W. Y W. KOETZLE (2000) |
| | SUNG, H.-E. (2004) |
| | SUPHACHALASAI, S. (2005) |
| | TREISMAN, D. (2002) |
| | XIN, X. H. Y T. K. RUDEL (2004) |
| | ALESINA, ALBERTO Y BEATRICE WEDER (2002) |
| | RIVERA, B. L. FCO. (2002) |
| | STULZ, M. RENE (2005) |
| | SELIGSON, M. A. (2002) |
| CALIDAD INSTITUCIONAL | ISLAM, R. (2003) |
| | PANIZZA, UGO (2001) |
| | UGUR, MEHMET Y MELSA, ARARAT (2006) |
| | AIXALÁ JOSÉ Y GEMA FABRO (2007) |
| | BREEN, R. Y C. GARCÍA-PEÑALOSA (2005) |
| | LOAYZA, NORMAN V. (1996) |
| | MOCAN, NACI (2004) |
| | OLSON, M., N. SARNA, <i>ET AL.</i> (2000) |
| BANCO MUNDIAL | FLECK, ROBERT K., Y HANSSEN, F. ANDREW (2003) |
| | ISLAM, ROUMEEN (2006) |
| | ENIKOLOPOV, R. Y E., ZHURAVSKAYA (2007) |
| | HELLIWELL, J. Y H. HUANG (2005) |
| | MÉON, P.-G. Y L. WEILL (2005) |
| OTROS | CLEARLY, R. MATTHEW (2007) |
| | COFFÉ, HILDE Y BENNY, GEYS (2005) |
| | HUTHER, JEFF Y ANWAR, SHAH (1998) |
| | SNACK, STEPHEN (2002) |
| | HAGGARD, STEPHAN (1999) |
| | OLIVA MARIA-ANGELS Y L. A. RIVERA BATIZ (2002) |
| | RANDALL, MORCK Y BERNARD, YEUNG (2004) |

TABLA 3. FUENTES PRINCIPALES UTILIZADAS PARA OPERACIONALIZAR EL CONCEPTO DE CALIDAD DEL GOBIERNO

| FUENTE | DEFINICIÓN DE CALIDAD DEL GOBIERNO ADOPTADA | AUTOR |
|--------------------|---|--|
| ICRG | CORRUPCIÓN | FOGEL, KATHY (2006) |
| | | ISLAM, ROUMEEN (2006) |
| | | KNACK, STEPHEN (2001) |
| | CALIDAD INSTITUCIONAL | ISLAM, R. (2003) |
| | | LOAYZA, NORMAN V. (1996) |
| | | MOCAN, NACI (2004) |
| | | OLSON, M., N. SARNA, ET AL. (2000) |
| | PANIZZA, UGO (2001) | |
| BANCO MUNDIAL: KKZ | BANCO MUNDIAL | ENIKOLOPOV, R. Y E., ZHURAVSKAYA (2007) |
| | | FLECK, ROBERT K., Y HANSSSEN, F. ANDREW (2003) |
| | | ISLAM, ROUMEEN (2006) |
| | | MÉON, P.-G. Y L. WEILL (2005) |
| | CALIDAD INSTITUCIONAL | ISLAM, R. (2003) |
| | PANIZZA, UGO (2001) | |
| BANCO MUNDIAL: KKM | BANCO MUNDIAL | HELLIWELL, J. Y H. HUANG (2005) |
| | CORRUPCIÓN | SUPHACHALASAI, S. (2005) |
| | CALIDAD INSTITUCIONAL | AIXALÁ JOSÉ Y GEMA FABRO (2007) |
| LLSV | CORRUPCIÓN | STULZ, M. RENE (2005) |

Bibliografía

Del documento

- Al-Marhubi, F. (2004). "The determinants of governance: A cross-country analysis", *Contemporary Economic Policy*, vol. 22, no. 3, pp. 394-406.
- Anderson, C. and Y. Tverdova (2003). "Corruption, political allegiances, and attitudes toward government in contemporary democracies", *American Journal of Political Science*, vol. 47, no. 1, pp. 91-109.
- Adsera A., Boix C., Payne M. (2003). "Are you being served? Political Accountability and Quality of Government", *Journal of Law Economics & Organization*, no. 19, (2003), pp. 445 - 490.
- Arndt, Christiane y Charles Oman (2006). *Uses and Abuses of Governance Indicators*, OECD, Paris.
- Barry, Brian (1995). *Justice as Impartiality*, Oxford University Press, Oxford.
- Barro, R. (1991). "Economic growth in a cross section of countries", *Quarterly Journal of Economics*, vol. 106, no. 2, pp. 407-443.
- Braun, M. and R. Di Tella (2004). "Inflation, Inflation Variability, and Corruption", *Economics and Politics*, vol. 16, pp. 77-199.
- Cejudo, Guillermo M. (2007). "Liberal democracy, economic adjustment and the quality of government", trabajo presentado en la 35 Reunión Anual de la Latin American Studies Association, Montreal, Canadá.
- Diamond, L. J. and L. Morlino (2005). *Assessing the quality of democracy*, Baltimore, Johns Hopkins University Press.
- Gerring, J. and S. C. Thacker (2004). "Political Institutions and Corruption: The Role of Unitarism and Parliamentarism", *British Journal of Political Science*, vol. 34, no. 2, pp. 295-330.
- Gerring, J. and S. C. Thacker (2005). "Do neoliberal policies deter political corruption?", *International Organization*, vol. 59, no. 1, pp. 233-254.
- Chong-En Bai y Shang-Jin Wei (2000). "Quality of Bureaucracy and Open-Economy Macro Policies", NBER Working Papers 7766, *National Bureau of Economic Research, Inc.*
- Goel, R. and M. Nelson (1998). "Corruption and government size", *Public Choice*, vol. 97, no. 1, pp. 107-120.
- Helliwell, J. and H. Huang (2005). "How's your government? International evidence linking good government and well-being", *Conference on The Quality of Government, Goteborg*.
- Knack, S. and P. Keefer (1995). "Institutions and economic performance: cross-country tests using alternative institutional measures", *Economics and Politics*, vol. 7, no. 3, pp. 207-227.
- Knack, S., M. Kugler, et al. (2003). "Second-generation governance indicators", *International Review of Administrative Sciences*, vol. 69, no. 3, pp. 345-364.
- Kaufmann, D., A. Kraay, et al. (2005). "Governance matters IV governance indicators for 1996-2004", from http://econ.worldbank.org/external/default/main?pagePK=64165259&theSitePK=469372&piPK=64165421&menuPK=64166093&entityID=000016406_20050615140310.

- Kaufmann, Daniel, *et al.* (2003). *Governance Matters III: Governance Indicators for 1996-2002*, The World Bank, Washington.
- _____ (2006) *Governance Matters V: Governance Indicators for 1996-2005*, World Bank Policy Research Department Working Paper No. 4012, Washington.
- _____ (2007a) *Governance Matters VI: Governance Indicators for 1996-2006*. World Bank Policy Research Department Working Paper No. 4012, Washington.
- _____ (2007b) *The Worldwide Governance Indicators Project: Answering the Critics*, The World Bank, Washington.
- Keefer, Philip y Stephen Knack (1997). "Why don't poor countries catch up? A cross-national test of an institutional explanation", *Economic Inquiry*. vol. 35, pp. 590-602.
- Knack, Stephen (2006). "Measuring Corruption in Eastern Europe and Central Asia: A Critique of the Cross-Country Indicators", World Bank Policy Research Working Paper No. 3968, Washington.
- _____ y Mark Kugler (2002). *Constructing an Index of Objective Indicators of Good Governance*, World Bank Public Sector Group, Washington.
- _____ y Nick Manning (2003). "Second-generation governance indicators", *International Review of Administrative Sciences*, vol. 69(2003), pp. 345-364.
- Kurtz, Marcus y Andrew Shrank (2006). "Growth and Governance: Models, Measures, and Mechanism", *Journal of Politics*, vol. 69, no. 2.
- Lambsdorff, J. (2005). *Consequences and causes of corruption. What do we know from a cross-section of countries*, Passau, Universität Passau.
- La Porta, Rafael, *et al.* (1999). "The Quality of Government", National Bureau of Economic Research, *Working Paper Series no. 6727*, Cambridge.
- Levi, Margaret (2006). "Why We Need a New Theory of Government", *Perspectives on Politics*, vol 4, no. 1, pp. 5-19.
- Lederman, D., N. Loayza, *et al.* (2005). "Accountability and corruption: Political institutions matter", *Economics and Politics*, vol. 17, pp. 1-35.
- Mazucca, Sebastián (2007). "Reconceptualizing democratization: Access to power versus exercise of power", en Gerardo Munck (ed.), *Regimes and democracy in Latin America. Theories and Methods*, Oxford, Oxford University Press.
- Olson, M., N. Sarna, *et al.* (2000). "Governance and growth: A simple hypothesis explaining cross-country differences in productivity growth", *Public Choice*, vol. 102, no. 3 y 4, pp. 341-364.
- Rauch, James E. y Peter Evans (2000). "Bureaucratic structure and bureaucratic performance in less developed countries", *Journal of Public Economics*, no. 75, pp. 49-71.
- Dahl, Robert (1982). *Dilemmas of Pluralist Democracies. Autonomy vs. Control*, Yale University Press, New Haven.
- Rothstein, Bo y Jan Teorell (2006). "What is Quality of Government? A theory of impartiality in the exercise of political power", The Quality of Government Institute, Gothenburg. (Documento de Trabajo).
- Sandholtz, W. and W. Koetzle (2000). "Accounting for corruption: economic structure, democracy, and trade", *International Studies Journal*, vol. 44, pp. 31-50.
- Straub, S. (2000). "Empirical determinants of good institutions do we know anything?", from:

- http://www.iadb.org/res/index.cfm?fuseaction=Publications.View&pub_id=WP-423.
- Thomas, M. A. (2006). "What Do Worldwide Indicators Measure?", The Johns Hopkins University, Baltimore. (Manuscrito)
- Torrez, J. (2002). "The effect of openness on corruption", *Journal of International Trade and Economic Development*, vol. 11, no. 4, pp. 387-403.
- Wei, S. J. (2000). *Natural openness and good government*. Washington, World Bank (Policy research working paper: 2411).

Del anexo

- Aixalá, José y Gema, Fabro (2007). "A Model of Growth Augmented with Institutions", *Economic Affairs*, vol. 27, no. 3, pp. 71-74.
- Alesina, Alberto y Beatrice, Weder (2002). "Do Corrupt Governments Receive Less Foreign Aid?", *The American Economic Review*, vol. 92, no. 4, pp. 1126-1137.
- Barrett, Katherine y Richard, Greene (1999). "Grading the States: A Management Report Card", *Governing*, vol. 12, no. 5, pp. 17-36.
- Breen R. y C. García-Peñalosa (2005). "Income Inequality and Macroeconomic Volatility: An Empirical Investigation", *Review of Development Economics*, vol. 9, no. 3, pp. 380-398.
- Chan, K. S. (2002). "Trade and Bureaucratic Efficiency", *Economic Development and Cultural Change*, vol. 50, no. 3, pp. 735-754.
- Clearly, R. Matthew (2007). "Electoral Competition, Participation, and Government Responsiveness in Mexico", *American Journal of Political Science*, vol. 51, no. 2, pp. 283-299.
- Coffé, Hilde y Benny, Geys (2005). "Institutional Performance and Social Capital: an Application to the Local Government Level", *Journal of Urban Affairs*, vol. 27, no. 5, pp. 485-501.
- Enikolopov R. y E. Zhuravskaya (2007). "Decentralization and political institutions", *Journal of Public Economics*, vol. 91, no. 11-12, pp. 2261-2290.
- Fleck, Robert K., y Hanssen, F. Andrew (2003). "How Bad Can a Government Be? Neighborhood Constraints and the Quality of National Governments", Documento Maestro disponible en SSRN: <http://ssrn.com/abstract=718102>.
- Fogel, Kathy (2006). "Oligarchic family control, social economic outcomes, and the quality of government", *Journal of International Business Studies*, vol. 37, pp.603-622.
- Goel, R. y M. Nelson (1998). "Corruption and government size", *Public Choice*, vol. 97, no. 12 pp.107-120.
- Haggard, Stephan (1999). "Governance and Growth: Lessons from the Asian Economic Crisis", *Asian-Pacific Economic Literature*, vol. 13, no. 2, pp. 30-42.
- Hall, Robert E. y Charles I. Jones (1999). "Why Do Some Countries Produce So Much More Output Per Worker Than Others?", *Quarterly Journal of Economics*, vol. 114, pp. 83-116.
- Helliwell, J. y H. Huang (2006). "How's your government? International evidence linking good government and well-being", *NBER Working Papers No 11988*, National Bureau of Economic Research.

- Huther, Jeff y Awar, Shah (1998). "Applying a Simple Measure of Good Governance to the Debate on Fiscal Decentralization", *Policy research working paper no. 1894*, World Bank, Washington, DC.
- Islam, Roumeen (2003). "Do more transparent governments govern better?", *Policy Research Working Paper no. 3077*, World Bank, Washington DC.
- _____ (2006). "Does More Transparency go Along With Better Governance?", *Economics & Politics*, vol. 18, no. 2, pp. 121-167.
- Kaufmann, D., Kraay A., P. y Zoido-Lobaton (1999a). "Aggregating governance indicators", *Policy Research Working Paper no. 2195*, World Bank, Washington, DC.
- _____ (1999b). "Governance matters" Policy Research Working Paper, World Bank, Washington, DC.
- Kaufmann, D., Kraay A., y M. Mastruzzi (2002). "Governance matters II: updated indicators for 2000-01", *Policy Research Working Paper*, vol. 2772. World Bank.
- _____ (2003). "Governance Matters III: Governance Indicators for 1996-2002", *Policy Research Working Paper no. 3106*, World Bank.
- _____ (2004). "Governance matters III: governance indicators for 1996-2002", World Bank.
- Knack, Stephen (2001). "Aid Dependence and the Quality of Governance: Cross-Country Empirical Tests", *Southern Economic Journal*, vol. 68, no. 2 pp. 310-329.
- Knack, Stephen (2002). "Social Capital and the Quality of Government: Evidence from the States", *American Journal of Political Science*, vol. 46, no. 4, pp. 772-785.
- Kunikova, J. and S. Rose-Ackerman (2005). "Electoral rules and constitutional structures as constraints on corruption", *British Journal of Political Science*, vol. 35, pp. 573-606.
- Loayza, Norman V. (1996). "The economics of the informal sector: a simple model and some empirical evidence from Latin America", *Carnegie-Rochester Conference Series on Public Policy*, vol. 45, pp. 129-162.
- Méon, P. G. y L. Weill (2005). "Does better governance foster efficiency? An aggregate frontier analysis", *Economics of Governance*, vol. 6, no. 1, pp. 75-90.
- Mocan, Naci (2004). "What Determines Corruption? International Evidence from Micro Data", *Working Paper No. 10460*, National Bureau of Economic Research.
- Oliva, Maria-Angels y Luis A. R. Batiz (2002). "Political Institutions, Capital Flows, and Developing Country Growth: An Empirical Investigation", *Review of Development Economics*, vol. 6, no. 2, pp. 248-262.
- Olson, M., N. Sarna, *et al.* (2000). "Governance and growth: A simple hypothesis explaining cross-country differences in productivity growth", *Public Choice*, no. 102, pp. 341-364.
- Panizza, Hugo (2001). "Electoral Rules, Political Systems, and Institutional Quality", *Economics & Politics*, vol. 13, no. 3, pp. 311-342.
- Randall, Morck y Bernard, Yeung (2004). "Family Control and the Rent-Seeking Society", *Entrepreneurship Theory and Practice*, vol. 28, no. 4, pp. 391-409.

- Rivera B. L. Fco. (2002). "Democracy, Governance, and Economic Growth: Theory and Evidence", *Review of Development Economics*, vol. 6, no. 2, pp. 225-247.
- Sandholtz, W. y W. Koetzle (2000). "Accounting for corruption: economic structure, democracy, and trade", *International Studies Journal*, vol. 44, no. 1, pp. 31-50.
- Seligson, M. A. (2002). "The impact of corruption on regime legitimacy: A comparative study of four Latin American countries", *Journal of Politics*, vol. 64, no. 2, pp. 408-433.
- Sung, H. E. (2004). "Democracy and political corruption: A cross-national comparison", *Crime, Law and Social Change*, vol. 41, pp. 179-194.
- Suphachalasai, S. (2005). "Bureaucratic corruption and mass media", *Environmental Economy and Policy Research Discussion Paper Series*, no. 5, University of Cambridge.
- Stultz, M. René (2005). "The Limits of Financial Globalization", *The Journal of Finance*, vol. 60, no. 4, pp. 1595-1638.
- Treisman, D. (2002). Decentralization and the Quality of Government, Department of Political Science, University of California.
- Ugur, Mehmet y Melsa, Ararat (2006). "Does Macroeconomic Performance Affect Corporate Governance? Evidence from Turkey", *Corporate Governance: An International Review*, vol. 14, no. 4, pp. 325-348.
- Xin, X. H. y T. K. Rudel (2004). "The context for political corruption: A cross-national analysis", *Social Science Quarterly*, vol. 85, no. 2, pp. 294-309.

Novedades

DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

- Casar, Ma. Amparo, *La cultura política de los políticos en el México democrático*, DTAP-193
- Arellano, David y Lepore Walter, *Economic Growth and Institutions: The Influence of External Actors*, DTAP-194
- Casar, Ma. Amparo, *Los gobiernos sin mayoría en México: 1997-2006*, DTAP-195
- De Angoitia, Regina, *La evolución de los portales del gobierno federal: la experiencia de ocho dependencias*, DTAP-196
- Cabrero, Enrique, *De la descentralización como aspiración a la descentralización como problema*, DTAP-197
- Sour, Laura y Eunises Rosillo, *¿Cuáles son los resultados del presupuesto por resultados?*, DTAP-198
- Arellano, David y Walter Lepore, *Prevención y control de conflictos de interés: lecciones para la Administración Pública Federal en México...*, DTAP-199
- Sour, Laura y Fredy Girón, *El efecto flypaper de las transferencias intergubernamentales del ramo 28...*, DTAP-200
- Mariscal, Judith, *Convergencia tecnológica y armonización regulatoria en México: una evaluación de los instrumentos regulatorios*, DTAP-201
- Mariscal, Judith, *Market Structure in the Latin American Mobile Sector*, DTAP-202

DIVISIÓN DE ECONOMÍA

- Elbittar, Alexander, Rodrigo Harrison y Roberto Muñoz, *Network Structure in a Link-formation Game: An Experimental Study*, DTE-405
- Carreón, Víctor y Malena Svarch, *Impacto del crédito en el bienestar*, DTE-406
- Cermeño, Rodolfo, *Median-Unbiased Estimation in Panel Data...*, DTE-407
- Unger, Kurt, *Apertura y empleos: la economía de los sectores comerciables y no comerciables de las regiones de México*, DTE-408
- Gómez Aurora y Aldo Musacchio, *Public Finance, Foreign Creditors, and the Costs of the Mexican Revolution*, DTE-409
- Gómez, Aurora, *Networks and Entrepreneurship: The Modernization of Textile Production and Distribution in Porfirian Mexico*, DTE-410
- Gómez Aurora y Rodrigo Parral, *La revolución mexicana y la creación y disolución de las empresas*, DTE-411
- Gómez, Aurora, *From Company Stores to Consumer's Cooperatives and the Worker's Bank in the Orizaba Valley Textile Mills*, DTE-412
- Gómez, Aurora y César Guerrero, *To Open or Not to Open: The Causes, Timing and Consequences of Protectionism*, DTE-413
- Scott, John, *Salud, sistemas de salud y pobreza: una síntesis de la literatura*, DTE-414

DIVISIÓN DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

- Ortiz Mena, Antonio y Fagan Drew, *Relating to the Powerful One: Canada and Mexico's Trade and Investment Relations with the United States*, DTEI-158
- Schiavon, Jorge, *Política exterior y opinión pública: México ante el mundo*, DTEI-159
- Sotomayor, Arturo, *Los métodos cualitativos en la ciencia política contemporánea*, DTEI-160
- González, Guadalupe, *Democratización y política exterior: ¿el fin del predominio presidencial?*, DTEI-161
- González, Guadalupe, *Percepciones sociales sobre la migración en México y Estados Unidos: ¿hay espacios para cooperar?*, DTEI-162
- Bernhard, William y David Leblang, *Standing Tall When the Wind Shifts: Financial Market Responses to Elections, Disasters and Terrorist Attacks*, DTEI-163
- Velázquez, Rafael, *La relación entre el Ejecutivo y el Congreso en materia de política exterior durante el sexenio de Vicente Fox...*, DTEI-164
- Ruano, Lorena, *De la exaltación al tedio: las relaciones entre México y la Unión Europea...*, DTEI-165
- Martínez, Ferrán e Ignacio Lago Peñas, *Why new Parties? Changes in the number of Parties over time within Countries*, DTEI-166
- Sotomayor, Arturo, *México y la ONU en momentos de transición: entre el activismo internacional, parálisis interna y crisis internacional*, DTEI-167

DIVISIÓN DE ESTUDIOS JURÍDICOS

- López, Sergio y Posadas Alejandro, *Las pruebas de daño e interés público en materia de acceso a la información. Una perspectiva comparada*, DTEJ-18
- Magaloni, Ana Laura, *¿Cómo estudiar el derecho desde una perspectiva dinámica?*, DTEJ-19
- Fondevila, Gustavo, *Cumplimiento de normativa y satisfacción laboral: un estudio de impacto en México*, DTEJ-20
- Posadas, Alejandro, *La educación jurídica en el CIDE (México). El adecuado balance entre la innovación y la tradición*, DTEJ-21
- Ingram, Matthew C., *Judicial Politics in the Mexican States: Theoretical and Methodological Foundations*, DTEJ-22
- Fondevila, Gustavo e Ingram Matthew, *Detención y uso de la fuerza*, DTEJ-23
- Magaloni, Ana Laura y Ana María Ibarra Olgún, *La configuración jurisprudencial de los derechos fundamentales...*, DTEJ-24
- Magaloni, Ana Laura, *¿Por qué la Suprema Corte no ha sido un instrumento para la defensa de derechos fundamentales?*, DTEJ-25
- Magaloni, Ana Laura, *Arbitrariedad e ineficiencia de la procuración de justicia: dos caras de la misma moneda*, DTEJ-26
- Ibarra, Ana María, *Los artificios de la Dogmática Jurídica*, DTEJ-27

DIVISIÓN DE ESTUDIOS POLÍTICOS

- Lehoucq, Fabrice, *Policymaking, Parties and Institutions in Democratic Costa Rica*, DTEP-192
- Benton, Allyson, *Do Investors Assess the Credibility of Campaign Commitments? The Case of Mexico's 2006 Presidential Race*, DTEP-193
- Nacif, Benito, *Para entender las instituciones políticas del México democrático*, DTEP-194
- Lehoucq, Fabrice, *Why is Structural Reform Stagnating in Mexico? Policy Reform Episodes from Salinas to Fox*, DTEP-195
- Benton, Allyson, *Latin America's (Legal) Subnational Authoritarian Enclaves: The Case of Mexico*, DTEP-196
- Hacker, Casiano y Jeffrey Thomas, *An Antitrust Theory of Group Recognition*, DTEP-197
- Hacker, Casiano y Jeffrey Thomas, *Operationalizing and Reconstructing the Theory of Nationalism*, DTEP-198
- Langston, Joy y Allyson Benton, *"A ras de suelo": Candidate Appearances and Events in Mexico's Presidential Campaign*, DTEP-199
- Negretto, Gabriel, *The Durability of Constitutions in Changing Environments...*, DTEP-200
- Langston, Joy, *Hasta en las mejores familias: Madrazo and the PRI in the 2006 Presidential Elections*, DTEP-201

DIVISIÓN DE HISTORIA

- Meyer, Jean, *La Iglesia católica de los Estados Unidos frente al conflicto religioso en México, 1914-1920*, DTH-43
- Barrón, Luis, *Revolucionarios sí, pero Revolución no*, DTH-44
- Pipitone, Ugo, *Oaxaca: comunidad, instituciones, vanguardias*, DTH-45
- Barrón, Luis, *Venustiano Carranza: un político porfiriano en la Revolución*, DTH-46
- Tenorio, Mauricio y Laurencio Sanguino, *Orígenes de una ciudad mexicana: Chicago y la ciencia del Mexican Problem (1900-1930)*, DTH-47
- Rojas, Rafael, *José María Heredia y la tradición republicana*, DTH-48
- Rojas, Rafael, *Traductores de la libertad: el americanismo de los primeros republicanos*, DTH-49
- Sánchez, Mónica Judith, *History vs. the Eternal Present or Liberal Individualism and the Morality of Compassion and Trust*, DTH-50
- Medina, Luis, *Salida: los años de Zedillo*, DTH-51
- Sauter, Michael, *The Edict on Religion of 1788 and the Statistics of Public Discussion in Prussia*, DTH-52

Ventas

El CIDE es una institución de educación superior especializada particularmente en las disciplinas de Economía, Administración Pública, Estudios Internacionales, Estudios Políticos, Historia y Estudios Jurídicos. El Centro publica, como producto del ejercicio intelectual de sus investigadores, libros, documentos de trabajo, y cuatro revistas especializadas: *Gestión y Política Pública*, *Política y Gobierno*, *Economía Mexicana Nueva Época* e *Istor*.

Para adquirir cualquiera de estas publicaciones, le ofrecemos las siguientes opciones:

| VENTAS DIRECTAS: | VENTAS EN LÍNEA: |
|---|--|
| Tel. Directo: 5081-4003 Tel: 5727-9800 Ext. 6094 y 6091 Fax: 5727 9800 Ext. 6314 Av. Constituyentes 1046, 1er piso, Col. Lomas Altas, Del. Álvaro Obregón, 11950, México, D.F. | Librería virtual: www.e-cide.com Dudas y comentarios: publicaciones@cide.edu |

¡¡Colecciones completas!!

Adquiere los CDs de las colecciones completas de los documentos de trabajo de todas las divisiones académicas del CIDE: Economía, Administración Pública, Estudios Internacionales, Estudios Políticos, Historia y Estudios Jurídicos.



¡Nuevo! ¡¡Arma tu CD!!



Visita nuestra Librería Virtual www.e-cide.com y selecciona entre 10 y 20 documentos de trabajo. A partir de tu lista te enviaremos un CD con los documentos que elegiste.